

# Capturan Chocoano que causó pánico económico a través del internet



José Omar Olaya Rivera

( Ver pag 2)



## Abrió Banco Agrario de Colombia

En un abrir y cerrar de ojos el gobierno nacional autorizó el cierre definitivo de la Caja Agraria y abrió el Banco Agrario, que al parecer continuará con sus cuestionadas políticas de servicio al campesinado. El cierre nacional de esta institución causó conmoción y temor de los ahorradores en una situación que se ha ido normalizando. Esta medida de cierre que en el Chocó afectó las sucursales de Istmina y San José del Palmar, fue rechazada por el sindicato de trabajadores ante la salida de un centenar de empleados.

(Foto :Jorge Diaz C.)

## Seis Años de Condena a Jairo Varela

“ La cárcel es mi nuevo hogar lo han decidido “.

Como una tortura sociológica que lo estaba matando a cuenta gotas, calificó el compositor chocoano la prolongada espera del fallo del Tribunal Superior de Justicia que lo condenó a seis años de prisión por el delito de enriquecimiento ilícito, al no poder aclarar unos ingresos producto de su actividad musical de 15 años en el Grupo Niche. Según el músico chocoano la decisión es un atropello producto de la discriminación que existe en este país. De nada valieron las marchas y protestas a nivel nacional, la solidaridad de los artistas, las entrevistas dramáticas desde su detención, las denuncias por el

trato criminal que le dieron al impedirle asistir al funeral de sus madre, ni las gestiones directas de muchas personas ante la fiscalía. Lo que sea o lo que siga lo ha pagado por cuotas anticipadas de insomnio y desgaste físico el conocido artista orgullo del Chocó y de Colombia. La lentitud en la tramitación e investigación dentro del proceso jurídico que parecía aclararse, se convirtieron en una pesadilla agotadora tanto para Jairo, como para sus familiares, amigos y admiradores que siguen paso a paso su viacrucis de conjeturas que por fin se ha despejado.



# CITARA

Un Periódico de Resistencia, una Trinchera de la Chocoanidad

No 63 Lic. Nro.3947 Julio de 1.999 \$ 500

## Detenidos ex-gerentes de la Lotería del Chocó y Banco de Bogotá

( VER PAG 2)

## ARNOBIO

### " EL MEJOR "

( Ver pag 6)

El aguardiente que se tomó al Chocó

Sin hielo, sin mezcladores

Pedidos: Consorcio Chocó-Pacífico 6713460

### TALLER ARCO

Montaje de Dragas, Soldadura en general y todo lo relacionado con el ramo

Cra 1 con calle 32 # 1-06A1 Tel 712 325 Quibdó - Istmina - BarrioCubis

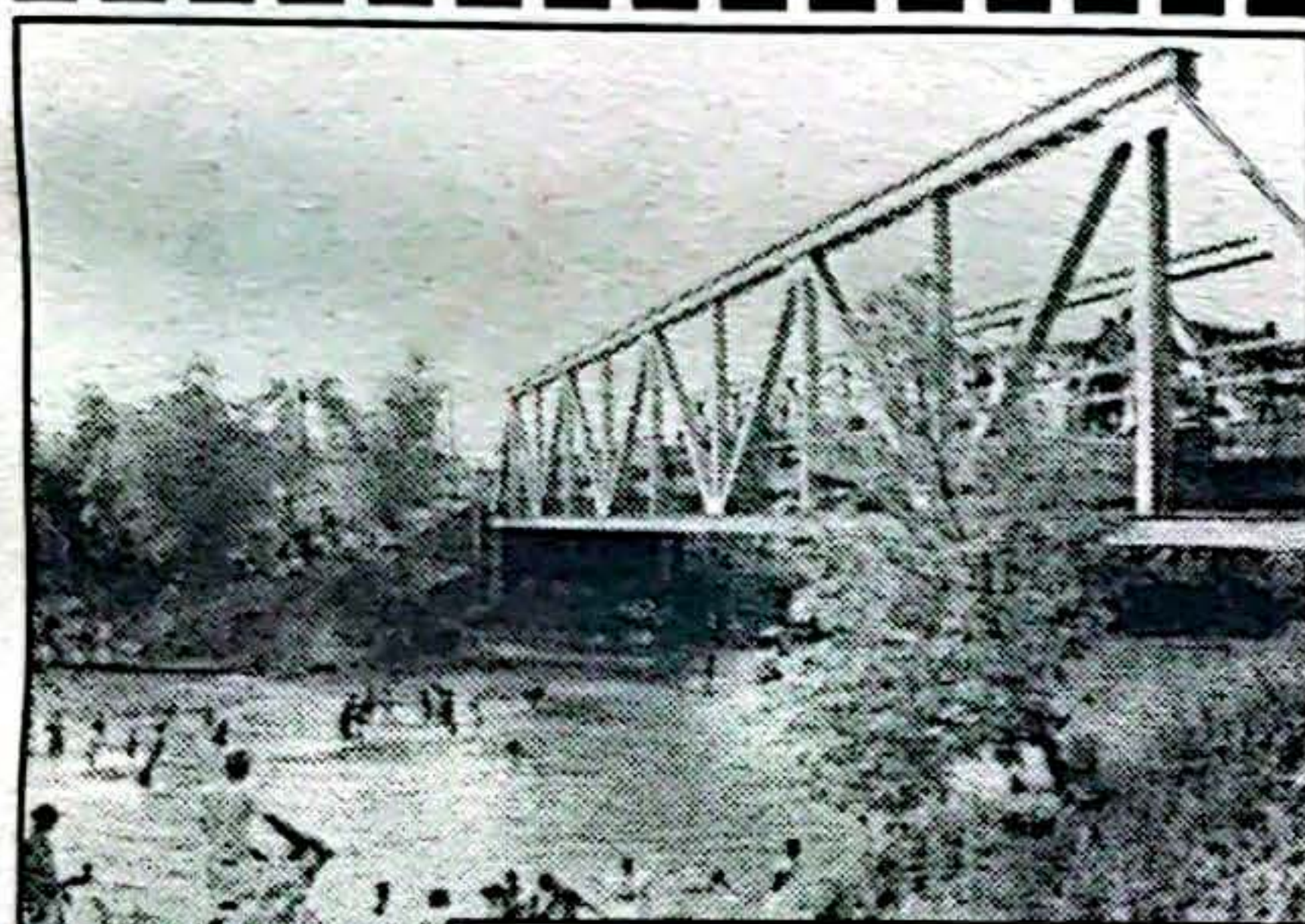
# ALCALDE DE QUIBDÓ RESOLVIÓ CONTRATO DE LICORES



## Alto funcionario de la ONU visitó desplazados del Chocó

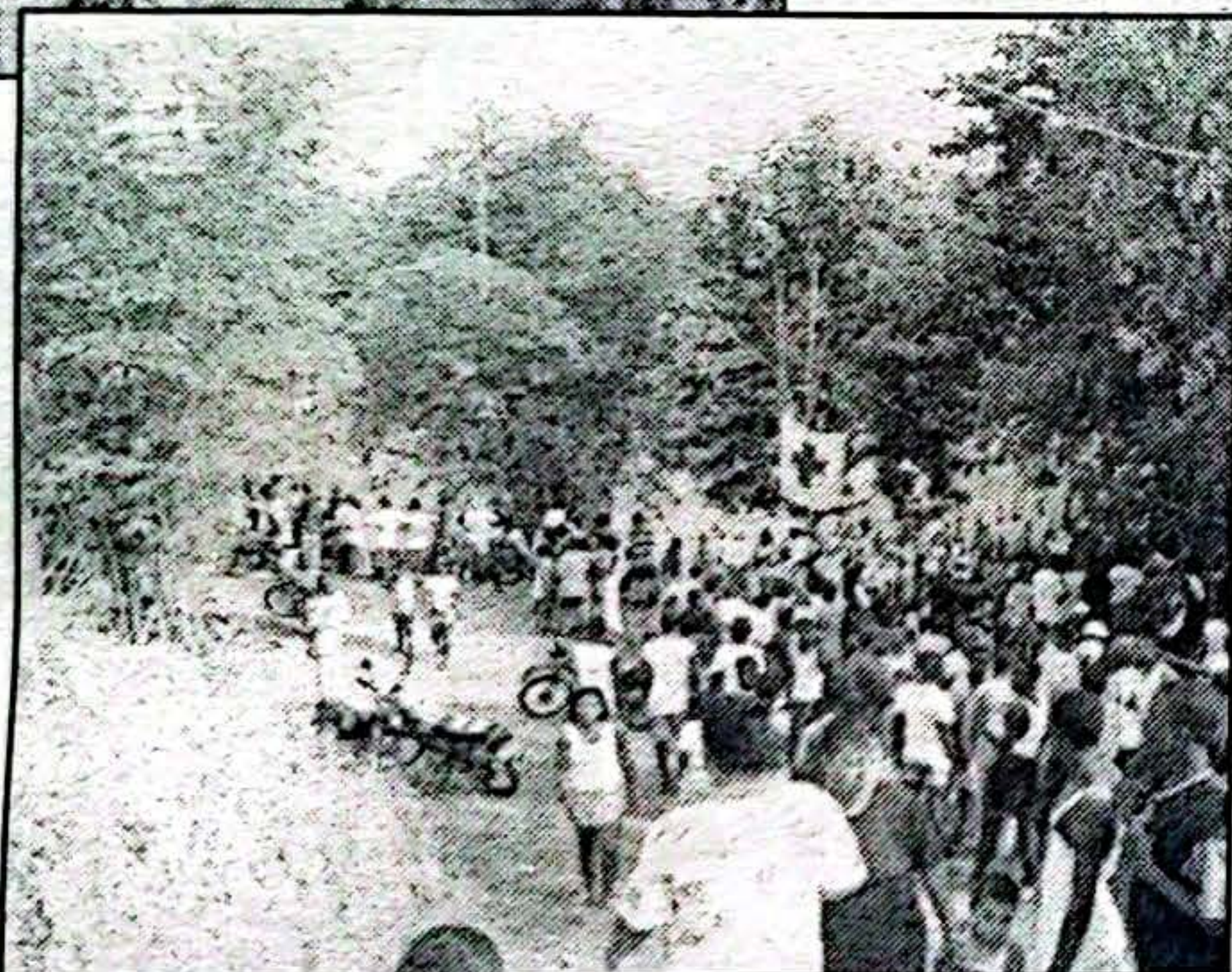
Gran expectativa despertó en la comunidad quibdoseña la visita que realizó el pasado sábado a esta ciudad, el señor Orlando A. Otunno, Subsecretario del Secretario General de las Naciones Unidas.

Orlando A. Otunno se mostró muy interesado en conocer la situación de las comunidades desplazadas en esta región del país, para lo cual realizó un recorrido por los principales sitios de asentamiento de los desplazados, como son los barrios Kennedy, Obrero, Chambacú, San Vicente, La Cascorba y El Coliseo Cubierto de la ciudad de Quibdó.



**Reviven los paseos de olla, del arroz clavado y del sancocho de tres carnes**

Existe temor de las autoridades por la seguridad del puente que ante la actividad del transporte y la cantidad de gente sobre él puente que cimbra y se mueve con el paso de vehículos pesados.



(Fotos : Jorge Díaz)

## Primeras muertes en la Avalancha humana que amenaza puente y al río Cabi.

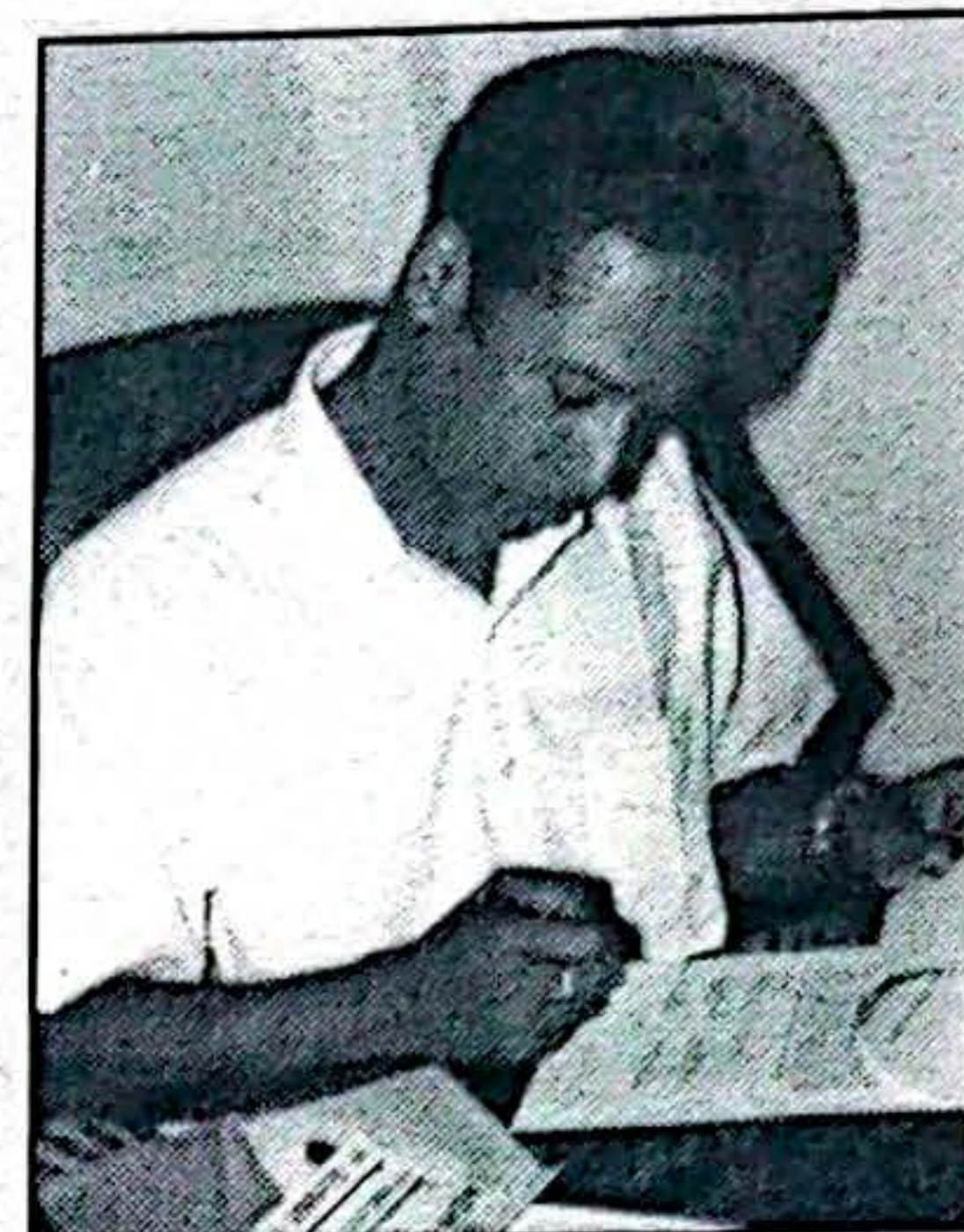
El pasado lunes festivo un joven de 14 años que fue apuñaleado en una riña resultó ser la primera víctima de la avalancha humana que en medio del desorden y el alcohol se ha tomado la vera de la vía que conduce hacia el puente de Cabi, hacia sus frescas aguas, que poco a poco recobran su verdadero valor como sitio de recreación y turismo ecológico para muchas familias Chocoanas. La pavimentación de la vía y el saneamiento a que se viene sometiendo el río Cabi y sus afluentes llenan en parte una de las expectativas baratas y cercanas de sano esparcimiento para la canasta familiar de los Quibdoseños, que no tienen sitios urbanos de recreación, mientras la ciudad crece a un ritmo acelerado y en desorden.

## Detenidos ex-gerentes de la Lotería del Chocó y del Banco de Bogotá

La fiscalía regional dictó medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación por un supuesto peculado en contra del ex-gerente de la lotería del Chocó geólogo y periodista Napoleón Sexto García Anaya, quien fue recluso la semana anterior a la Cárcel Anayancy de Quibdó.

La detención, se conoció, obedece a la serie de investigaciones que en contra del funcionario se iniciaron una vez salió de la entidad a principios del año, investigaciones por irregularidades que fueron denunciadas por el actual gerente Darío Areiza, entre las que se destacaban el no pago de algunos premios, demora en las transferencias de Salud, el pago de sumas millonarias en publicidad y la contratación irregular de algunas orquestas para los conciertos que ofreció la Lotería en su administración y la participación en el "sanpachito" en la ciudad de Buenaventura, donde la "fiesta" fue con el despilfarro del presupuesto destinado al sector salud.

La fiscalía detuvo igualmente el



Napoleón Sexto García  
En su despacho cuando ejercía la Gerencia de la Lotería del Chocó

fin de semana anterior al ex-gerente del Banco de Bogotá Martín Cuesta al encontrarlo comprometido en el manejo irregular de una cuenta bancaria de la Empresa Promotora de Salud del Bajó Baudo, hecho por el cual están detenidos un funcionario de dicha empresa y funcionaria del servicio seccional de salud. Según se conoció al parecer el gerente sin la autorización de la empresa permitió el pago de varios cheques que fueron girados desde el servicio de salud por ventanilla.

## Autor del Pánico Económico A Davivienda es chocoano

De afiebrado por el Internet calificaron las autoridades al joven de 24 años, chocoano, natural del Carmen de Atrato de nombre José Omar Olaya Rivera, el presunto autor del falso mensaje que causó pánico económico a Davivienda originando el retiro de 34.000 millones de pesos, al enviar un correo electrónico utilizando un servidor de la Universidad de Kentuchi donde alertaba de una crisis económica en la entidad que origina en un día el retiro de la millonaria Suma.

Este ingeniero de sistemas fue capturado tras una larga labor de inteligencia entre agentes del Das y el FBI quienes rastrearon un segundo mensaje en donde se jactaba de lo ocurrido.

Por este "chiste" Olaya Rivera miembro de la numerosa colonia Carmeleña en el puerto de Buenaventura podría pagar una pena entre seis meses y ocho años de cárcel, dependiendo de la cantidad de prueba que la juez que lleva el caso reciba en estos días.

El delito de Pánico económico es primera vez que se realiza a través del Internet y fue precisamente un chocoano, experto en computadoras, quien quisiera poseía cuenta en Davivienda, su protagonista.

**DROGAS  
YESCA  
GRANDE**

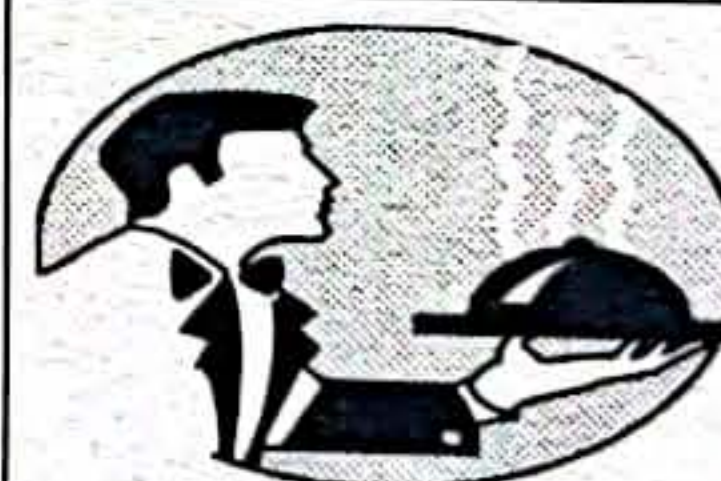
**Las Drogas  
más frescas  
de la ciudad**

Calle 24 N° 4-66B  
Tel: 6713412  
Quibdó

Sabe que es lo que se cocina  
en el Incendio : La Comida  
Hecha en fogón de leña,

**RESTAURANTE  
BAR  
EL INCENDIO**

Calle 5 diagonal a  
Representaciones Gaviria -  
Domicilios 6712588



**RESTAURANTE  
FONDA ANTIOQUEÑA  
EL CAMPIN**

Calle 26 entre Carrera 3. y 2. Tel. 671 36 92  
Ofrecemos a ustedes platos variados y exquisitos de  
la mejor cocina del Choc. y con la sazón PAISA.

La fritanga más provocativa y variada en la ciudad, empanadas, pandeyucas, buñuelos, pasteles de pollo, chorizos, chicharrones, tortas de pescado, patacones, arepas, pinchos de pollo.

**NUESTRAS ESPECIALIDADES**

**BANDEJA PAISA** (chicharrón, chorizo, carne molida, huevo, tajada de plátano maduro y arepa), **MONDONGO** (aguacate, banano, cilantro, mazamorra o refajo), **SANCOCHO** (arepa, arroz, aguacate o banano, mazamorra, jugo. Agua de panela con leche o con limón), **BISTEC O SUDADO** (aguacate o banano, arepa, mazamorra o jugo), **PESCADO O GUAGUA** (acompañando las comidas, o con papitas a la francesa y ensalada, o con arroz).

**PLATOS ESPECIALES**

(frijol chino, arroz mixto, arroz con camarones, arroz con pollo, arroz con atún, arroz con espinacas)

Gobierno Departamental pierde conflicto jurídico

## Alcalde de Quibdó revoca medida de suspensión del contrato para la distribución y comercialización del Aguardiente Platino



El alcalde mayor de Quibdó Arnobio Córdoba puso fin a la controversia en torno al contrato de distribución de licores y a través de la resolución 1124 del 6 de julio resolvió revocar la resolución 013 de

marzo 26 "por la cual se termina unilateralmente el contrato por nueve años para la distribución y comercialización del portafolio de licores destilado por la empresa de Licores del Chocó nivel nacional, suscrito con el Consorcio Chocó Pacífico.

El alcalde tras un detenido estudio del caso desestimó uno a uno los débiles argumentos que tuvo la gerencia de la licorera para revocar el contrato de distribución del aguardiente Platino y reafirmó los derechos de esta empresa que fueron violados, en especial el del debido proceso.

Con esta resolución contra la cual no procede recursos alguno pierde el departamento otro round en el cuestionado manejo de la factoría y es muy seguro que tendrá que compensar los daños millonarios acarreados al consorcio durante estos 5 meses.

Por su parte el gerente del Consorcio Carlos Benavides recibió el fallo con mucha serenidad y expresó a CITARA que siempre han sido respetuosos de la ley y que todas sus actuaciones han estado

en el marco de la legalidad, "Estamos dispuestos y abiertos al diálogo con el gobierno departamental para revisar el contrato, la producción en Caldas, y establecer la mejor salida que ayude a solucionar la situación de los pensionados y del departamento en general".

Igualmente agradeció la solidaridad de los trabajadores de la cultura, del deporte, de los medios y dijo que el compromiso de aquí en adelante es seguir con la comercialización del Platino en el mercado nacional e internacional con la continuidad de las estrategias que se venían impulsando antes de la revocatoria unilateral del contrato.

### El fallo

En el fallo de 17 páginas que puso fin a este calvario para quienes dependen de las ganancias de la empresa, el alcalde de Quibdó señala en las consideraciones que tuvo en cuenta para resolver (aparte más importantes).

"De tal manera que sería del caso que se entrara a resolver sobre el fondo del recurso interpuesto sino fuera porque se observa que no se dio aplicación plena al principio del debido procedimiento de que trata el artículo 29 de la Carta Política, por lo que habrá de disponer la revocatoria de la resolución impugnada".

"Como se dijo, al Consorcio no se le envió comunicación, citación, o se le notificó que la empresa inició o iniciaba el procedimiento para concluir en la terminación unilateral y liquidación del contrato tantas veces mencionado. En este

orden de ideas ese procedimiento no gozó de publicidad, no otorgó la oportunidad de ejercer el derecho de contradicción, de aportar pruebas y contradecir las aportadas, y en general ejercer del derecho de defensa y de ser vencido luego de ser oído, elementos estos que conforman el debido procedimiento, cuyo desconocimiento aparece probado en el asunto sometido a nuestra consideración".

"Siendo así lo dispuesto por la Ley, no es motivo suficiente dar al traste con el contrato, cuando el contratista al momento de la adjudicación no había presentado un documento formal sobre la existencia y representación legal del Consorcio y de sus integrantes, tanto que en la fecha de suscripción del contrato se había acreditado un requisito no indispensable para la comparación de las ofertas, a fe que no lo fue que oportunamente se hizo la evaluación, se hizo la adjudicación del contrato, por lo que no se observa casual que lleve a afectar la validez del contrato por la supuesta o real falta de allegar oportunamente los certificados de existencia y representación legal".

"De esta forma, no es motivo para terminar el contrato el desequilibrio financiero que afecta a una de las partes del contrato, ya que la Ley dispensa los mecanismos para mantener ese equilibrio o para restablecerlos. Más aún consagra la posibilidad de acudir a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en los términos del artículo 68, ibidem".

## Nuevo caso de Racismo en las Fuerzas Militares

Un nuevo caso de racismo en las Fuerzas Militares, esta vez en la escuela de aviación Marco Fidel Suárez de Cali fue denunciado por la joven chocona Rosy Carmela Gamboa Bastida, quien después de cursar cinco semestres en la carrera de aviación fue desvinculada con argumentos que desdican de su capacidad y en general de todos los negros para la aviación, quienes han resultado eliminados tras bajo puntaje en las pruebas de vuelo que se realizan como parte final en dicho proceso de aprendizaje.

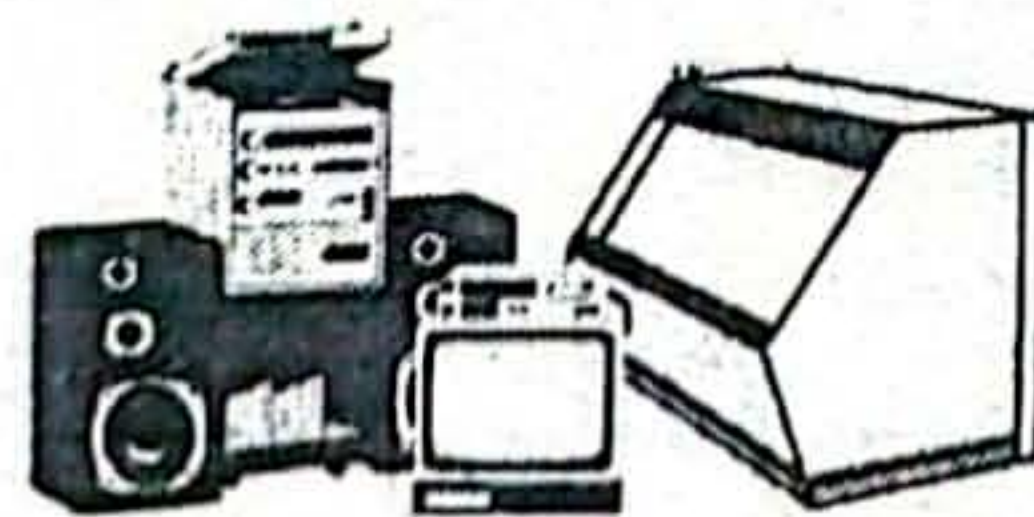
La estudiante a través de su abogada denunció al director de la Escuela Gonzalo Morales Forero tras considerar que existió discriminación y se violó su derecho a la igualdad, a la educación, entre otros. El militar respondió exhibiendo a tres oficiales negros que aún permanecen en la escuela, pero que según la denunciante a pesar de continuar en la escuela fueron descalificados en la prueba de vuelo, lo que los convierte en "pilotos de tierra".

Este nuevo hecho de racismo viene siendo denunciado por la senadora Piedad Córdoba de Castro y algunas organizaciones de Comunidades negras del Valle del Cauca.

## CRÉDITOS JARDO

Venta y Distribución de Muebles para Oficina y el Hogar

Servicio de Transporte de:  
Carga - Encomiendas y  
Trasteos Quibdó - Medellín



Quibdó: Carrera 4ª No. 24 - 112 - Tel. 6711138  
Medellín: Carrera 56 C No. 54 - 72 - Tel. 231 17 88

## ASADOS



## LA FOGATA

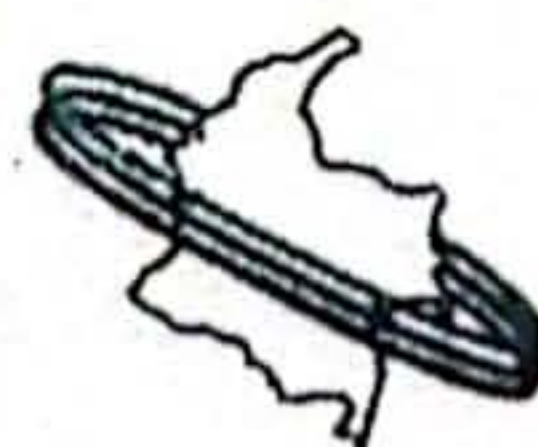
HERNANDO BETANCUR  
NUESTRA ESPECIALIDAD:

POLLO ASADO

CALIDAD Y BUEN SERVICIO

Carrera 6ª No. 27 - 09 Tel. 671 68 79  
Quibdó - Chocó

## AHORA EN QUIBDÓ TELEGIROS DE COLOMBIA



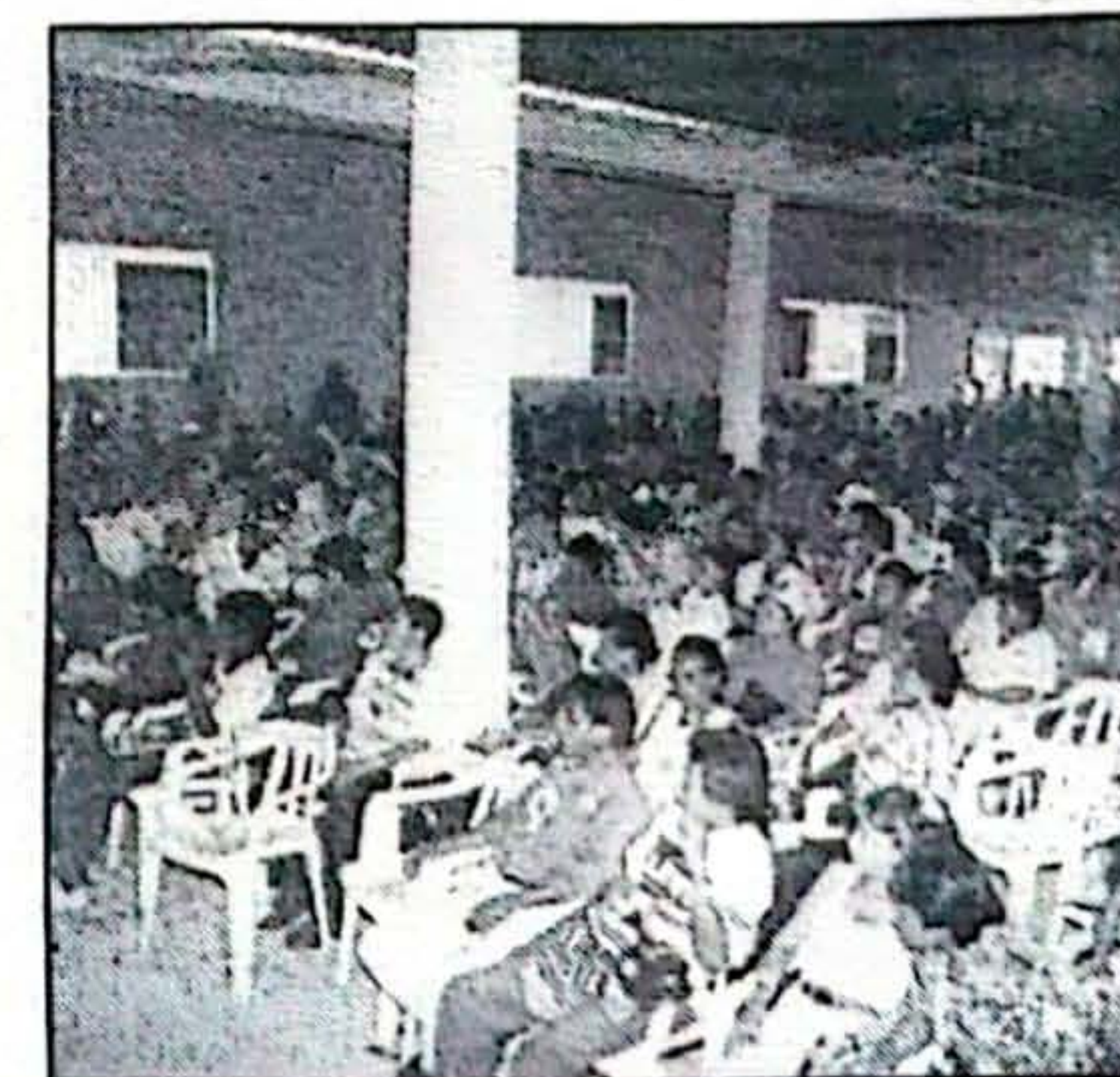
Crecemos con  
responsabilidad

Carrera 7º No. 28-12  
Tel. 6708168 - 6713217.  
Cel. 5311735 Quibdó - Chocó

## Tras 20 años de lucha OREWA actualiza sus políticas

Al cierre de VI Congreso regional de los pueblos indígenas del Chocó convocados por la OREWA el ex-presidente de esa organización Germán Casama expresó que "Esta reunión es el mejor reflejo de nuestra lucha organizativa, de los esfuerzos que han adelantado conjuntamente todas las comunidades para permanecer como culturas vivas y como pueblos con tradición y pensamiento propio. Estos últimos 20 años han sido de constante lucha y sacrificios pero también de logros y satisfacciones. Igualmente ha sido una época de cambios y de búsqueda intensa de soluciones".

El congreso congregó en la escuela Normal para Varones de Quibdó a más de 500 indígenas de todos los resguardos del Chocó y a representantes de diversas instituciones regionales y nacionales, dirigentes indígenas Eulalia Yagari, Mirían Chamorro, diputada por Antioquia y Concejal de Medellín y los senadores Francisco Rojas, y Jesús Piñacue. La ocasión sirvió para que la organización OREWA adoptara una serie de cambios estructurales orientados al fortalecimiento de los cabildos y resguardo existentes, ligado a la actualización de sus políticas a puertas del próximo siglo y que reafirman la unidad de sus pueblos dentro de la diferencia cultural, la formación de líderes para fortalecer los sistemas de autoridad y



gobierno propios, a luchar por el saneamiento de sus resguardos, el control de sus territorios y el manejo adecuado de los recursos naturales, entre otros. En materia ambiental, los indígenas exigieron al Ministerio del Medio Ambiente y a CODECHOCO el reconocimiento inmediato y efectivo de la ley indígena sobre recursos naturales y medio ambiente, aprobada en el congreso como instrumento propio para el manejo territorial de dichas comunidades.

## Emberas, Waunaan, Katios, Chamí, Tules. Una clave indígena hacia el 2000



Por: Alvaro Zapata Cano  
Fun-Beteguma

*Para llenar este espacio abierto, de contenido social, arrebatado a la memoria, al tiempo y a la inquisición, como reconocimiento a una herencia maltratada y al derecho propio adquirido por constitución natural.*

### Construyendo identidad y autonomía.

Las luchas indígenas en Colombia han existido como una constante de esperanza, y de reconocimiento y además, como parte de la realidad pluriétnica y multicultural del país. Estas luchas existieron interiormente entre grupos tribales, y dentro de grandes culturas ya establecidas ancestralmente como civilizaciones, todo el tiempo por constitución natural. Pero a nivel de grandes bloques sociales culturalmente estructurados, las luchas entre éstos no trascendieron sus regiones o territorios, las luchas más bien se encaminaron hacia la estabilidad del conglomerado en su conjunto y a crear alternativas de vida.

Hubo un antecedente histórico que demarcó y degeneró en posteriores luchas étnicas: la llegada de los españoles, quienes por la vía de la fuerza y el sometimiento destruyeron valores heredados por la tradición, derrumbaron las formas organizativas, sus creencias, su visión del mundo, los arrancaron del corazón de América con sangre y barbarie. Muchos de los pueblos que existieron prefirieron sucumbir antes que someterse al conquistador. "Porque en el verso de la costa virgen sobre la proa de las carabelas, vieron falseada su mitología, mutilados sus templos y sus dioses y alterada su paz, porque con ella los hombres de otro mundo levantaron las fortificaciones de la guerra". (Pasos en la tierra, poemas - Fernando Soto Aparicio U. de A.).

Este sometimiento no significó que desaparecieran sus luchas en defensa de su cultura y de sus tierras. Estas luchas ya sobrepasaron generaciones completas y continúan dándose desde la conquista pasando por la colonia, hasta los regímenes republicanos, luchas a las que la

historia oficial no les ha dado suficientemente valor, ni ésta ni nosotros los de ahora, nos hemos pellizcado la piel para rescatar y valorar este patrimonio vivo de la humanidad.

A la luz del análisis histórico, podemos esculcar constantes de lucha como ejes de la problemática indígena, así por ejemplo tenemos la tierra, la cultura, la autonomía, problemas territoriales y de acceso a los recursos naturales, la calidad de vida y en general en Colombia, la mirada negativa del resto de la sociedad a las formas de vida de las comunidades, provocando distanciamientos y desequilibrios, frente a la vida individual y hoy, aquí en el Chocó, los habitantes indígenas originarios de estas tierras continúan sus luchas después de más de 20 años soportando todas las formas de violencia hacia sus comunidades establecidas.

Los Embera, Wounaan, Katios, Chamí y Tule siguen reuniendo elementos valiosos en favor de su defensa, han adelantado significativamente un trabajo, que bien puede servir de ejemplo y de modelo de convivencia interétnica.

El VI Congreso Regional de los Pueblos Indígenas del Chocó es un espacio de análisis abierto que refleja la lucha organizativa, los esfuerzos, los pro y los contra que han caracterizado una labor conjunta entre todas las comunidades para aguantar y permanecer como culturas vivas, con pensamiento propio y con una vasta tradición. Este espacio de análisis se abordó con un sentido crítico del trabajo hecho en los últimos años en la búsqueda de su propia autonomía y de sus derechos.

Las propuestas del VI Congreso Regional son claras, toda vez que se siguen alimentando y ajustando a medida que el cambio de milenio les presenta más interrogantes y problemas; se trata de buscar soluciones a factores de urgente necesidad como la seguridad alimentaria garantizada, controlar los territorios, fortalecer los sistemas de autoridad y gobierno propios, avanzar en una verdadera propuesta de educación y salud como pilares definitivos que les ayudan a construir su identidad y su autonomía.

Solo así, mediante la concertación y el respeto por lo autóctono y propio podemos apropiarnos cognoscitivamente de una memoria del conocimiento y de la conjugación de saberes.

## Gente bien

### JUAN BAUTISTA VELASCO

Nuestro amigo y también poeta del colectivo literario "Sueños de la Manigua" Antonio María Cardona, describe así a este poeta Quibdosoño que acaba de brillar con luz propia en el IX Festival Internacional de Poesía celebrado en Medellín, marcando un hito en la literatura Chocoana:

"Tejedor de silencios" poeta del hombre y sus asuntos de soledad Su corazón es un ave de blanco vuelo nutrido de embrujos de selva y aroma de negras montaraces. Poeta de los amores de asombro y nostalgia entre las hojas verdes Le tiene pavor a la hermana muerte.

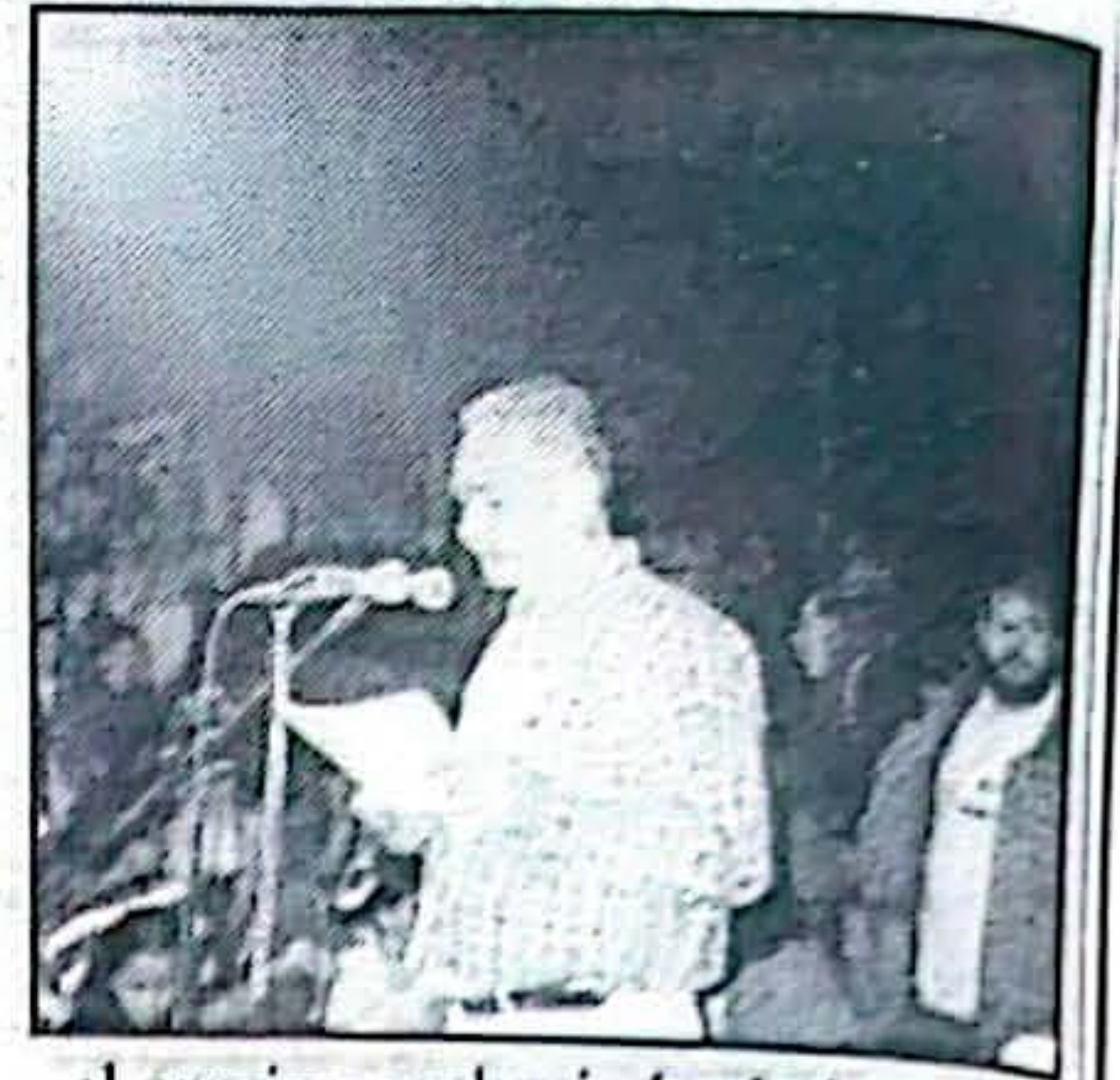
En sus días y en sus noches sazona con salsa de Borojò las penas de lo que no fue. De la vieja y la nueva

generación de los años sesenta, la que grabo en la piel y en el alma el dolor mas grande que tiene el hombre, la vida consciente.

Chocoano de piel blanca y alma de negro; tiene por compañera a María Antonia "La negras mas linda que he conocido" la que en sus arrebatos de creciente le brinda ese amor elemental de las mujeres del monte y del río.

Vive en la ciudad de Quibdò en la calle de las Aguilas entre balcones de sueños. Dueño del restaurante Ricuras y biblioteca andante, porque conoce los secretos del Chocó y otros más recónditos que no se encuentran en los libros.

Cantor de sonetos y voz proverbial. Poeta que nos trajo el oleaje del mar en bandadas de gaviotas, nos señaló



el camino embrujado de la selva sin decir una palabra, y con su canto nos desajo el corazón por la vida.

Siente tanto la poesía, que en el supremo instante ante la parca de su sacramento de extremaunción, seguro será un poema de Vallejo o quizás de Neruda, y ya no nos importa, encontraremos el rastro de sus "huellas en la sombra".

## La migración de chocoanos valiosos.

Por: Hernando Carpio Valenzuela

El mes pasado tuve la oportunidad de trasladarme a varias ciudades del país, por razones de trabajo y asuntos personales y me encontré con muchos chocoanos, con los que tuve oportunidad de dialogar, entre los tantos temas que tocamos les pregunté por qué habían emigrado del Chocó, y todos consideraron en manifestarme que en el Chocó no era fácil vivir, tu saber que la gente con contadas excepciones es muy atrevida e irrespetuosa hay demasiada envidia y mucho resentido en posiciones desde las cuales puede dañar, yo te recomiendo que te salgas del Chocó, no es conveniente que nuestros hijos se críen en ese ambiente, me hacía ver que por eso la mayoría de la gente de Quibdó había emigrado para otras ciudades, observa que uno ya llega a Quibdó, y se encuentra con mucha gente desconocida en las oficinas en ocasiones con actitud prevenida.

Les manifesté que no podíamos permitir que un grupo minoritario de malos hijos del Chocó, expulsen a los chocoanos de bien de su terruño, ciertamente la gente de Quibdó esta emigrando pero también se nos ha ido gente valiosa de nuestras costas y la región del San Juan; tenemos la obligación de retomar las cosas hay que abandonar el egoísmo y acabar con esa persecución entre

chocoanos y para lograrlo se requiere hacer un trabajo en la educación básica primaria y la educación media sin desconocer el aporte que tienen que hacer los padres de familia en este proceso. También tuve la oportunidad de dialogar con un Huilense amigo, el cual me decía el problema de ustedes es muy sencillo ustedes no se quieren, les hace falta mucha identidad los indígenas si la tienen y están mejor organizados, eso lo ha entendido el alto gobierno por eso se entiende más fácilmente con los indígenas que con ustedes, siempre hay pugna entre los negros los unos descalifican a los otros, no fueron capaces de sacar un constituyente, nunca se ponen de acuerdo y quienes lideran lo de las negritudes son racistas y vividores.

Por lo anterior vamos a cambiar la idiosincrasia del hombre chocoano, como lo dije antes los docentes tiene que hacer un gran trabajo en la básica y secundaria y desde esta columna aportaré mi granito de arena para que las autoridades educativas implementen políticas tendientes a formar una nueva clase de chocoanos, esa clase que tuvimos tiempo atrás pero que por la inversión de valores ha empezado a desaparecer y los que quedan fastidiados están emigrando.

Hasta pronto...

### Cartas al Director

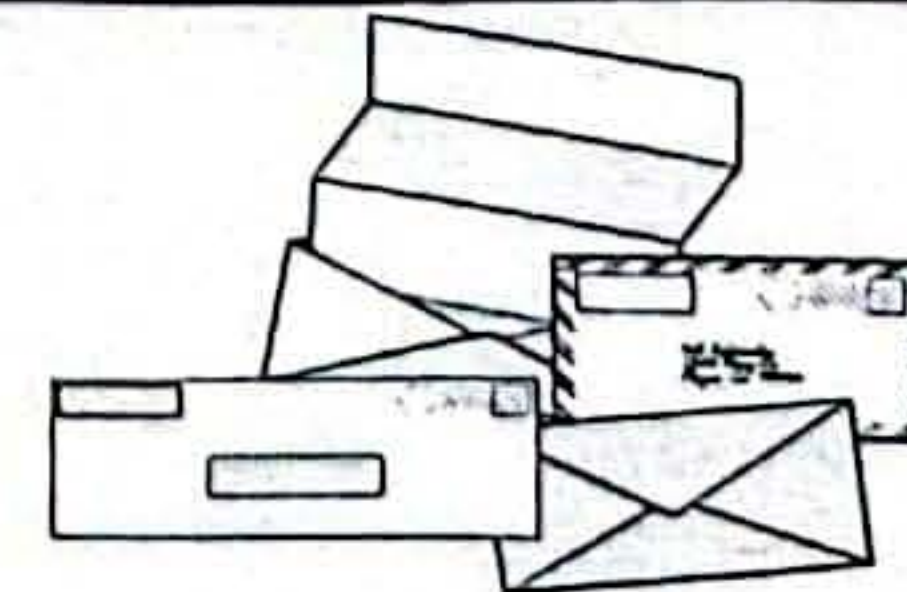
#### Del Movimiento CIMARRON

Quibdó, junio 21 de 1999

Señor GONZALO DÍAZ C.  
Periódico CITARÁ

Atento saludo:

Con mucha complacencia he leído el artículo llamado "División en la Negritudes?" publicada en el No. 62 de su periódico, es mi parecer la forma la forma objetiva con que



trata el tema con el convencimiento y la profundidad en el conocimiento de esta realidad.

Si bien la Ley 70 recoge muchas de las aspiraciones y necesidades de las Comunidades Afrocolombianas no debemos olvidar que las realidades son cambiantes y la importancia y vigencia de un proceso social y político debe estar configurada en la obtención de una capacidad de respuesta a las realidades del momento.

Los Pueblos Afrocolombianos como grupo étnico somos unos, sin discriminación sobre la base

de lo urbano y lo rural, urbanizar o ruralizar este proceso traería como única consecuencia una división y debilitación innecesaria, es por esto que artículos como el referido ayuda a centrar las discusiones fundamentales en vez de polarizarla. Los activistas, Concejos comunitarios y Organizaciones debemos entender nuestro rol a cumplir en dicho proceso nuestra lucha es por la ideología racista, de marginación y exclusión a que han sometido a nuestros pueblos, no entre nosotros.

Cimarronamente,

AMIR CAVERRA DURAN  
Programa Territorio.  
CIMARRON

# Ojo al Cabi

La apertura y reedescubrimiento en masa de uno de los viejos sitios de esparcimiento de Quibdó saltó bruscamente hasta la barrera del tiempo que merece una educación ciudadana para el comportamiento en comunidad, pues nunca antes en la historia de los paseos familiares en Quibdó se había registrado tanta gente y en tan corto tiempo ( dos meses aproximadamente ) que visitara un mismo sitio, ni en los viejos tiempos de Tutunendo, Chaparraido, Ichó o Guayabal pues allí el desplazamiento marcaba diferencias por costos de transporte, aquí es una caminata que el pavimento colocó a cinco minutos de Quibdó al Puente Cabi.

El desborde masivo de personas encontró un espacio ambiental donde ahogar problemas represados, donde hogar las penas por el consumo exagerado de licor desenguayabe, o donde ahogarse completamente con papeles y todo. ¿ Empezaremos a colocar cruces verdes arboles en sus orillas? . La educación parte de la familia y de la opción que esta tenga de llegar a la escuela y la escuela de su capacidad de transformar mentes capaces de asumir actitudes de convivencia ciudadana en espacios abiertos.

El pasadizo Quibdó Cabi donde el arquitecto e Historiador Luis Fernando González avizoró años atrás la creación de un eje urbano a través de la carretera que hoy se refleja en un crecimiento acelerado y desordenado, es de urgente atención en todos sus frentes, en el contexto socio-ambiental, como área de manejo especial, por que es un convaleciente a quien le merecen todos los cuidados intensivos .

Cabi ya dejó su primera tanda funesta el pasado puente vacacional, un muerto, 4 heridos con arma blanca y dos heridos mortales por accidentes de tránsito. El río comienza otro calvario que lo llevan camino a convertirlo en otra cloaca municipal, como la vergonzante microcuenca de la Yesca.

Si a usted como ciudadano común le duele esta situación y trata de hacer algo por mejorarla o detenerla no se atreva, pues será visto como un intruso, competencia e interferencia por parte de las autoridades ambientales regionales que en el caso del Cabi, ni hacen ni dejan hacer, las supuestas actividades

solo se reflejan en dudosos informes de gestión de poca confiabilidad.

A Cabi se volcaron los irresponsables que conducen motos y demás vehículos automotores a estrenar pavimento y con razón, es primer vez que tienen la oportunidad de desatarse en estampida, poniendo en peligro la vida de los transeúntes, cuya carga humana viene poniendo en peligro incluso la estabilidad del viejo puente sobre la vía al San Juan.

Los vertederos contaminantes, al igual que todo el que arroja el poblamiento generado del barrio la Playita hasta el propio puente, se convierten en montañas de basuras, lavaderos de carros que vierten grasas, aceites, gasolina y demás residuos contaminantes empezaron a proliferar, se habla de la construcción de un Cementerio Campestre en la zona cuyos vertederos serian las aguas del río Cabi, se aumenta la construcción informal de ranchos a todo lo largo de su vera, semiestaderos sin condiciones higiénicas ni seguridad social.

Parece que se gesta el fenómeno social de reducción de espacios jurisdiccionales para el municipio, pero se aumentan los fenómenos masivos de impacto en las zonas urbanas y suburbanas de Quibdó con actividades como la extracción forestal, minera, sedimentación, etc., que sumada a este nuevo problema amenaza la calidad de las aguas que mas abajo bebemos.

Ante la negligencia oficial, la fundación Beteguma, ONG Ambiental y Cultural que hace presencia en toda la cuenca ha venido planteando sin eco que se considere la declaración y el tratamiento de ley como Zona de manejo especial, no a través de decretos y resoluciones sino con la presencia y el control real y efectiva a través de acciones que frenen todas las actividades que degradan ésta fabrica de agua. Este bello pedazo de la selva tropical reclama una interacción para recuperar o reparar, pues no queremos ser espectadores de una "yesca más," como la que vivimos, casi irreparable, foco urbano de contaminación y de deterioro ambiental. El compromiso es de todos aquellos que visitamos el caudal que más abajo bebemos. La dicha llega hasta donde seamos capaces de manejar las basuras y desechos no degradables, de la actitud que asumamos con el destino final de los desechos sin lastimar el alrededor.

EDITORIAL

## Otros cuatro años de crisis



Por :Narcilo Vivas Martínez\*

Precisamente hace cuatro años se inicio ha sentir de esta terrible crisis económica, la tasa de desempleo del 7% pasamos la 20% durante los últimos cuatro años. Colombia es un país agrícola, y rico en recursos naturales, en las últimas décadas, se filtro el

intercambio de los cultivos lícitos, por cultivos ilícitos; convirtiéndose estos en la base de la economía de varias regiones del país, generando un crecimiento expansivo de la economía, se fortaleció el sector financiero, empresas, fabricas, industrias, "producto del narcotráfico". Ante la presión y chantaje de los Estados Unidos, el gobierno se ha visto abocado a enfrentar una lucha en la erradicación de estos cultivos, desestabilizando la economía de estas regiones y del país; reafirman algunos analistas económicos, "cada vez que se destruye coca, se destruye riqueza". El futuro de la economía Colombiana, sigue siendo incierto en el primer trimestre del año, la economía cayó en tres puntos, para el segundo trimestre el panorama es negativo. El país requiere de una serie de medidas tendientes a fortalecer el sector productivo para reactivar la economía, las

medidas económicas adoptadas por el presidente Pastrana, "la emergencia económica y la reforma tributaria". No alivian el drama que vive el sector productivo de la economía; simplemente se limitan a fortalecer el estado. El reciente plan de desarrollo, presentado por el gobierno aprobado por el congreso y que generó controversia en los sectores sociales, no es viable para el país, presenta desbalances sociales y no da cabida para iniciar de inmediato los cambios estructurales que requiere el país y que no dan más espera. Hay que reconocer que los problemas que vive el país no son eminentemente coyunturales; sino que vienen de tiempo atrás. La capacidad productiva se ha reducido progresivamente y consecuencia de ello, se está disminuyendo el empleo al mismo ritmo; desde este punto de vista la única opción es incentivar el esfuerzo social de la inversión productiva el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas; y esos planteamientos no están claros en el plan de desarrollo, lo que hace pensar que el futuro no será nada fácil para los colombianos, estos cuatro años. Las medidas de choque se plantean para combatir el desempleo, no son más que ideas en las páginas del plan de desarrollo. El gobierno no ha hecho mayores esfuerzos para reactivar la economía y superar esta terrible crisis económica y social y sigue empeñando en fortalecer el sector

financiero; a sabiendas que el sector financiero no produce y el país requiere de aumentar la capacidad productiva, para reactivar las exportaciones y disminuir las importaciones de productos, "El sector industrial se anquilosó con la incorporación de materias primas importadas". En lo que va corrido del año ya son 23 empresas que han solicitado al Ministerio de Trabajo permiso para cerrar definitivamente sus instalaciones, estos indicadores, demuestran que 1999 será un año nefasto para la industria. Parece inexplicable que después del ajuste fiscal que hizo el gobierno, el déficit fiscal sigue creciendo; el año pasado en la época del cambio de gobierno el déficit fiscal para 1999 sería del 2.11% del PIB. Las finanzas públicas en el primer trimestre del año, los indicadores mostraban un crecimiento del 20% con respecto a 1998, por los efectos de la "emergencia económica y la reforma tributaria". En un reciente informe realizado por los técnicos del Fondo Monetario Internacional FMI el déficit fiscal ya no es del 2.11%, sino por encima del tres por ciento del PIB. Las explicaciones son claras la recesión económica ha sido más profunda de lo esperado, ante esta crisis el gobierno debe inspirar confianza de recuperar su estabilidad económica y reconquistar el acceso a los mercados internacionales de capital.

\* Estudiante Corporación Universitaria Remington - Medellín



El Primer periódico ecológico, informativo y cultural del Chocó

Director:  
Gonzalo Díaz Cañadas  
Gerente:  
Jorge Delfino Díaz C  
Alvaro Zapata Cano  
Editor

Dirección: Calle 26 A Nro. 1-13 Piso 2  
TELEFAX : 708445-715499-  
6709086 A.A. 252 -  
E-mail :  
citara@col2.telecom.com.co  
Quibdó-Chocó-Colombia

## DISCOS ENRIQUE

Venta de Compact Disc de todas las marcas, cassetes, agujas, organizadores para compacs, videos musicales. Le traemos la música de su gusto

Cra 2 No 24-09 Tel 6714114



Fotocaricatura

Yo que me soñaba en España

Ya me sueño instalando esta vaina

Que bochorno esta Asamblea

Soñar no cuesta nada

## Gobernador del Chocó de gira por Europa

Con una agenda compuesta por 7 proyectos de desarrollo para inversión en el Chocó, viajará a España el próximo 10 de julio, el Gobernador del Departamento Dr. Juan B. Hinestroza Cossio. Con la consigna de que "los problemas del Chocó hay que exteriorizarlos, sacarlos de las cuatro

paredes del departamento", Hinestroza Cossio se trasladará con un selecto equipo de gobierno para impulsar varios proyectos de inversión social en dicho continente. La pesca, la siembra y comercialización de arroz y plátano en el Atrato y la exportación maderera son un de los proyectos banderas que expondrá el Gobernador en esta gira. La Madre patria esta por estos días en la mira de los funcionarios chocoanos, como el alcalde de Bahía Solano que acaba de regresar, contento con muchos contactos, pero sin una sola peseta, solo el compromiso de una comisión Española que visitará el Chocó en los proximos días.

## Alcalde encargado del Medio Atrato

Con una nutrida asistencia de los pobladores del nuevo municipio del Medio Atrato, se llevó a cabo en el día de ayer en las instalaciones de la Gobernación Departamental, la posesión del Licenciado Crispin García Moya como Alcalde encargado de este nuevo ente territorial.

García Moya nombrado mediante Decreto 0354 del 23 de junio de 1999 se comprometió a trabajar incansablemente junto a sus conciudadanos, por el desarrollo y bienestar del municipio. "Es mi deber trabajar en la parte organizativa y estructural del municipio, haciendo énfasis en aspectos como fortalecimiento institucional y en la prestación de los servicios de salud y educación del sector", aseguró el nuevo alcalde.

De igual forma el Gobernador del Departamento Dr. Juan B. Hinestroza Cossio, invitó al nuevo alcalde y a la comunidad en general a trabajar por el mejor estar y desarrollo de esta zona del departamento, así mismo ofreció todo el apoyo de su administración para sacar adelante proyectos en pro del fortalecimiento territorial del municipio.

Finalmente Hinestroza Cossio manifestó la intención de la administración departamental de realizar dentro del saneamiento fiscal, el traslado de los maestros municipales y departamentales al Fondo F.E.R., punto importante dentro de las finanzas de los municipios del departamento.



Relevo en mesa directiva de la Asamblea

La Asamblea Departamental del Chocó eligió en una agitada sesión al diputado Milton Eleazar Moreno como nuevo presidente, en reemplazo de Wladimiro Córdoba Moreno quien aparece en la foto acompañado del gobernador y del diputado Efrén Palacios Sema. La polémica elección en la cual figuró como aspirante a la presidencia la Diputada Melanía Valois, tuvo según nuestras fuentes la intervención del gobernador en favor de Eleazar Moreno, quien contó al final con el apoyo de su paisano y ex-presidente el conservador Wladimiro Córdoba

## ARNOBIO" EL MEJOR ALCALDE DE QUIBDÓ ?"

Nada mas alejado de la realidad lo expresado a boca llena por el alcalde de Quibdó de " ser el mejor alcalde" de los últimos tiempos.

La pregunta que nos hacemos y seguramente se hará el ciudadano común es ¿ que es lo que ha hecho este señor ? fuera de viaticar y pagar unos sueldos casi de manera regular gracias a los ajustes y medidas que se venían tomando de administraciones anteriores.

Y es que si el alcalde pone los pies sobre la tierra y sale a la calle por Medrano, San Vicente, el Cárano o hacia el Barrio Obrero se podrá dar cuenta del caos en las vías, en el tránsito, en los servicios públicos, a pesar de contar con un eslogan de " Siempre en Servicio" de la E.P.M son escasas las horas del ansiado servicio de agua, alcantarillado, basuras, etc. El problema mas grave de la capital como es el sector la Yesca no es abordado ni atendido, después de Codechocó gastara miles de millones en estudios, se acabo la gerencia y el proyecto que no cuenta con un peso, el espacio publico se quedo si mas cupo para vendedores e invasores, se adquirió un inmueble innecesario por una suma millonaria que habría servido para atender necesidades urgentes de la ciudad como terminar la plaza de mercado, acondicionar el antiguo matadero a plaza satélite y por que

no construir el terminal de transporte que desembollete el centro y que no requiere de una gran inversión, si hasta el lote lo están regalando. Esta adquisición inconsulta pasó por encima de detalles como que el municipio esta sobrado de oficinas que solo seria acondicionarlas, no tuvo en cuenta un estudio de remodelación de la sede de la cra segunda con un costo superior a los \$ 25 millones elaborado en la administración de sus primo Carlos Escobar que hoy deberá estar perdido, como se perdió la inversión en un excelente diseño con características de edificio inteligente, nada parecido al cajón o " portaviandas " como ya se conoce la nueva sede de la alcaldía, edificio construido por su dueño con otros fines.

El municipio cada día se achica y se desmembra ante el abandono municipal de esta y anteriores administraciones, los nuevos municipios de Atrato, Quito, medio Atrato y ahora Tutunendo y seguramente vendrán muchos mas se han originado con procesos populares inconformes que no han tenido la mas mínima participación, mediación, negociación o concertación ( como se quiera llamar ) de la alcaldía para evitarlos, pues la disminución territorial repercutirá en la disminución de los ingresos municipales y estamos perdiendo regiones ricas y estratégicas en muchos aspectos, entre ellos sus recursos naturales y biodiversidad.



El Alcalde de Quibdó Arnobio Córdoba y su Asesor el periodista José Lorenzo Bejarano Pinilla, quien reemplaza al alcalde en sus ausencias.

Tan bueno es nuestro alcalde que no vislumbra ninguna obra que nos recuerde su mandato, ni el puerto multimodal, ni la recuperación y mucho menos la continuación del malecón, ni del estadio, ni de nuevas escuelas, ni nada, solo reparcheos y reparcheos de dudosa calidad como el de la carrera séptima, como es de dudosa calidad la labor de la administración municipal en su

conjunto. Lo de ser el mejor dejémoselos que lo decidan ciudadanos, el pueblo, y la propia historia de esa administración que ya se encuentra en la mitad de periodo, al pueblo consúltenlo, encuestenlo, dejémoslo expresar y se verán los resultados, pues en términos generales y contaditos con los dedos de la mano, son dos o tres los alcaldes que de verdad brillan por la seriedad y la transparencia en sus gestión y no se las dan.

## Nombran Gobernador Ad - Hoc para el Chocó

En carta enviada al Señor Gobernador del Departamento Dr. Juan B. Hinestroza Cossio, el Secretario General del Ministerio del Interior Dr. José Alfredo Escobar Araujo, le informa sobre el Decreto No. 909 del 25 de mayo del presente año, mediante el cual se nombra al Dr. José Miguel Calderón López, quien se desempeña en el cargo de Director General de Asuntos Políticos y Electorales del Ministerio del Interior, como Gobernador Ad-Hoc para el departamento del Chocó, con el fin de intervenir en la diligencia de conciliación prejudicial de Ivan Alexander Lozano Ceron con la Gobernación del Departamento del Chocó, dada la situación de incumplimiento del contrato 16-097 para la pavimentación de la carretera Quibdó - La Manza del Km. 7 al 10; dicho proceso tendrá lugar en la Procuraduría delegada ante el Tribunal contencioso administrativo del departamento.



Juan B. Hinestroza pidió Gobernador Ad-Hoc para el Chocó

Lo anterior debido a la solicitud hecha por el Gobernador Hinestroza Cossio al Presidente de la República Dr. Andrés Pastrana Arango, de nombrar un Gobernador Ad -Hoc, para intervenir en dicho caso, dado el grado de amistad de muchos años existente entre él y el Dr. Ivan Lozano Osorio, padre del Ingeniero Lozano Ceron, esto con el fin de dar lugar a la aplicación del principio de moralidad y parcialidad que rige la toda función administrativa.

## Secuestrado Director de Corpurabà

Mas de quince dias en poder de grupos al margen de la ley cumple el director de Corpouraba regional Atrato Antioqueño Sebastian Mejia quien fue plagiado cuando se desplazaba en una embarcación entre Murindó y Vigía del Fuerte en diligencias oficiales. Concedores del dinamismo y compromiso de dicho funcionario con el sector ambiental y la región, que no le impiden como a otros de nuestro medio salir al campo y verificar sobre el terreno la situación ambiental, no desde un escritorio, sino con la presencia real. Solicitamos a sus captores y a los diversos actores en conflicto libertad para todos los secuestrados de Colombia.

## VI CONGRESO INDIGENA

(Viene de la 3)  
Germán Casama uno de los mas destacados lideres indígenas le dijo a todas las instituciones presentes que los pueblos indígenas no son objetos de museo, para que se les reduzca a la contemplación estática de la historia; como tampoco reclaman privilegios" pues la posibilidad de una vida digna, la libertad, la capacidad de pensar y planear la vida de acuerdo con nuestra cultura, no son privilegios sino DERECHOS." por los cuales han venido y seguirán luchando.

## JUNIO EN SINTESIS LIBRE PIEDAD

El hecho de mayor significación del mes de junio para gran parte del país y los chochoanos en particular fue sin duda la rápida visita que hizo a nuestro departamento la senadora Piedad Córdoba de Castro a pocas horas de su liberación, acompañada del subsecretario de la Naciones Unidas el africano Olara A. Otunno quienes vinieron conocer el problema de los desplazados en el Chocó. Piedad fortalecida espiritualmente después de su cautiverio por parte del E.L.N. asumió nuevamente la defensa de los intereses de nosotros las minorías étnicas, los desplazados, las mujeres, la familia colombiana, de los derechos humanos, por la paz.

## ZONA FRANCA ECOTURISTICA

Intensas gestiones por constituir la Costa Pacífica chochoana en una zona franca ecoturística viene realizando el parlamentario Wladimiro Garcés Machado, quien en días pasados visitó la zona acompañada de una comisión con representantes del gobierno nacional que sobre el terreno evaluaron la posibilidad de crear los mecanismos para que opere este figura y a su vez genere ingresos y empleo en la región. Garcés Machado se reunió la semana anterior en Bogotá con una comisión de seguimiento creada para tal fin y que será la encargada de formular un proyecto realista y coherente que comprometa a los gobiernos nacional, departamental y municipal en esta iniciativa que siempre se ha planteado como una de las tantas posibilidades de desarrollo económico para el Chocó. Paralelo a esta iniciativa surgió la creación de un programa de policías ecológicas o ecoturísticas a través del cual los jóvenes de la región pueda realizar su servicio militar y a su vez prestarle un apoyo cívico y ciudadano a la conservación del medio ambiente en la región.

## DETENIDO AGENTE DE LA FISCALIA CON 12 LIBRAS COCA EN BAHIA SOLANO

Gran conmoción causó al interior de la Fiscalía la detención de uno de sus agentes al estar involucrado en el envío de 12 libras de cocaína que se encontraban en una caja de cartón en el aeropuerto de Bahía Solano a Medellín. El nombre del funcionario .....se tubo en reserva algún tiempo para no interceder en la investigación que asumió la Fiscalía Regional y el fiscal Bóder a la cabeza quien se desplazó de inmediato a Bahía Solano, donde parece sigue debajo de cuerda la presencia del narcotráfico haciendo de las suyas. Se conoció en torno a estos hechos registrados el nueve de junio que fue removido la mayoría del personal de la SIJIN en Bahía Solano.

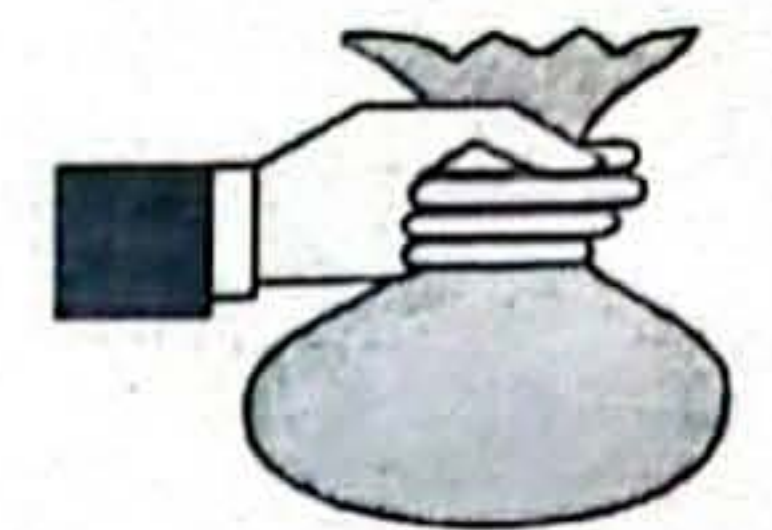
## DESCUBREN CALETA CON OTRAS DOCE DE MORFINA

El mismo día y en el mismo Bahía Solano según el reporte de la Policía Nacional y tras una cuidadosa labor de inteligencia se logró la captura del señor Decio Díaz Ibarquén natural de Cupica a quien se le encontró en una caleta en la zona rural de Cupica 12 libras de una sustancia al parecer morfina.

## TUTELA AL ALCALDE DE QUIBDO

Un fallo de tutela estuvo a punto de enviar a las instalaciones del DAS al Alcalde de lo que queda de Quibdó Arnobio Córdoba Palacios. La tutela interpuesta por una ciudadana en 1993 por la no construcción de un muro que amenazaba su vivienda, fue fallada en estos días obligando al municipio a construir la obra, que afortunadamente se venia ejecutando. El susto por la detención fue general y al juez le tocó revocar la medida.

## NADA QUE LLEGAN LOS CINCO MIL MILLONES



A pesar de todas las semanas anunciarse viajes y viajes a Santafé de Bogotá del gobernador y sus funcionarios que al Ministerio de Hacienda, que a firmar con la fiducia, etc. nada que llegan los esperados cinco mil millones o el anticipo que se ha acordado y que se destinara al pago de liquidaciones, mesadas atrasadas a trabajadores y ojalá a los pensionados.

En días pasados se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe de Bogotá la firma del contrato para el desembolso del crédito por la suma de \$5'000 millones, entre el Gobernador del Chocó Dr. Juan B. Hinestroza Cossio como representante del Departamento y el Ministerio de Hacienda.

Luego de presentar la documentación requerida se acordó que será la Fiduciaria Popular de Bogotá la encargada de administrar dichos fondos para la cancelación de las deudas.

Por tal motivo funcionarios del Ministerio de Hacienda visitaron la ciudad de Quibdó, con el fin de revisar y validar junto con funcionarios de la Secretaría de Hacienda Departamental, la documentación concerniente a los pagos que se va hacer.

Dicho desembolso tendrá un término de 1 mes, es decir, del 15 de junio al 15 de julio para los pagos respectivos, así: Los primeros pagos serán por conceptos de salarios, para continuar con el pago de cesantías y finalmente la cancelación de las indemnizaciones.

## IMPRESOS GAMSER



Diseñamos su Logo, Elaboramos en diferentes colores: Membretes, facturas, afiches, libros, plegables, revista, folletos. Servicio de Fotocopiado, venta de papeles finos imprimimos sus talonarios en papel químico Cll 25 No 5-60 Telefax 6708392- CELULAR (033) 4433665

## Doctor CARLOS PIÑERES FUENTES

Médico Cirujano - Universidad de Cartagena Tel 711862- Dirección Cra 2 Pasaje municipal

## Doctora MELANIA VALOIS LOZANO

Abogada titulada Universidad de Medellín Dirección Calle 24 N° 4-83 Tel: 711642 Barrio Yescagrande

# MUNICIPIO DEL CANTON DE SAN PABLO

## 5 AÑOS DE HISTORIA HACIA EL PROGRESO REGIONAL

El Administrador de Empresas, Doctor Luís Aníbal Mosquera Vente Alcalde Municipal del Cantón del San Pablo, en coordinación con las diferentes dependencias y su equipo de colaboradores y la comunidad en general, han venido desarrollando un sinnúmero de actividades, las cuales están encaminadas a lograr el desarrollo integral del municipio y así darle una verdadera ejecución al plan de desarrollo municipal.

Para el alcalde Luís Aníbal Mosquera Vente, uno de los principales anhelos que tiene como meta es la consecución de maquinaria pesada para así poder llegar a todas las veredas y corregimientos abriendo caminos y vías para el desarrollo de la región.

### Obras construidas:

- Cabecera Municipal
- Construcción de tres aulas de clase para básica primaria
- Construcción de muro de contención en concreto para proteger la infraestructura física, patio de recreo y la escalera de la Escuela Nueva de Boca de Raspadura.
- Reconstrucción puente de acceso al cementerio
- Construcción de dos bos pulver, una en la zona norte y otra en la zona sur
- Mantenimiento y construcción de cubierta de la escuela Cabecera Municipal
- Construcción parque y cancha múltiple de Taridó
- Construcción parque y cancha múltiple en Puerto Pervel
- Ampliación alcaldía municipal
- Construcción acueducto, cabecera municipal Managru
- Construcción Escuela de Tuadó
- Construcción parque Taridó
- Construcción acueducto de Taridó
- Construcción de aula de clase y oficina de la directora en Taridó y en Puerto Pervel.
- Construcción de aula en Boca de Raspadura y en la Isla
- Construcción Escuela en Boca de Raspadura
- Construcción de parques recreativos Boca de Raspadura Managru
- Construcción matadero de Managru
- Construcción de acueducto y alcantarillado en Boca de Raspadura
- Construcción de escuela en la vereda de Pavasa y San José de Quité
- Construcción de escaleras y muro de contención en Taridó
- Construcción de alcantarillado de Puerto Pervel

- Construcción vía acceso Hospital Divino Niño
- Construcción escaleras cementerio en Puerto Pervel
- Construcción bos pulver en Puerto Pervel
- Construcción de un muro de contención Puerto Pervel
- Mantenimiento Escuela la Victoria
- Mantenimiento Escuela de Taridó
- Mantenimiento Panamericana Managru
- Mantenimiento Panamericana Taridó
- Mantenimiento Escuela Boca de Raspadura
- Mantenimiento Escuela Juapando
- Mantenimiento Escuela Puerto Pervel
- Mantenimiento camino Taridó - Chichiburrú
- Mantenimiento camino Taridó - Patocito
- Rosería y limpieza de cunetas carretera Panamericana Managru
- Limpieza de camino Managru - Puerto Pervel

### Sector agropecuario:

Se ha realizado apoyo a la construcción de galpones y estantes piscícolas, marraneras, conejeras, parcelas de cañas y cultivo de arroz - zica ocho.

### Sector Educativo:

En el sector educativo el actual rector se ha preocupado por llevar a todas las escuelas de todo el municipio bibliotecas, pupitres, para que así el estudiante tenga como hacer sus consultas.

### Electrificación:

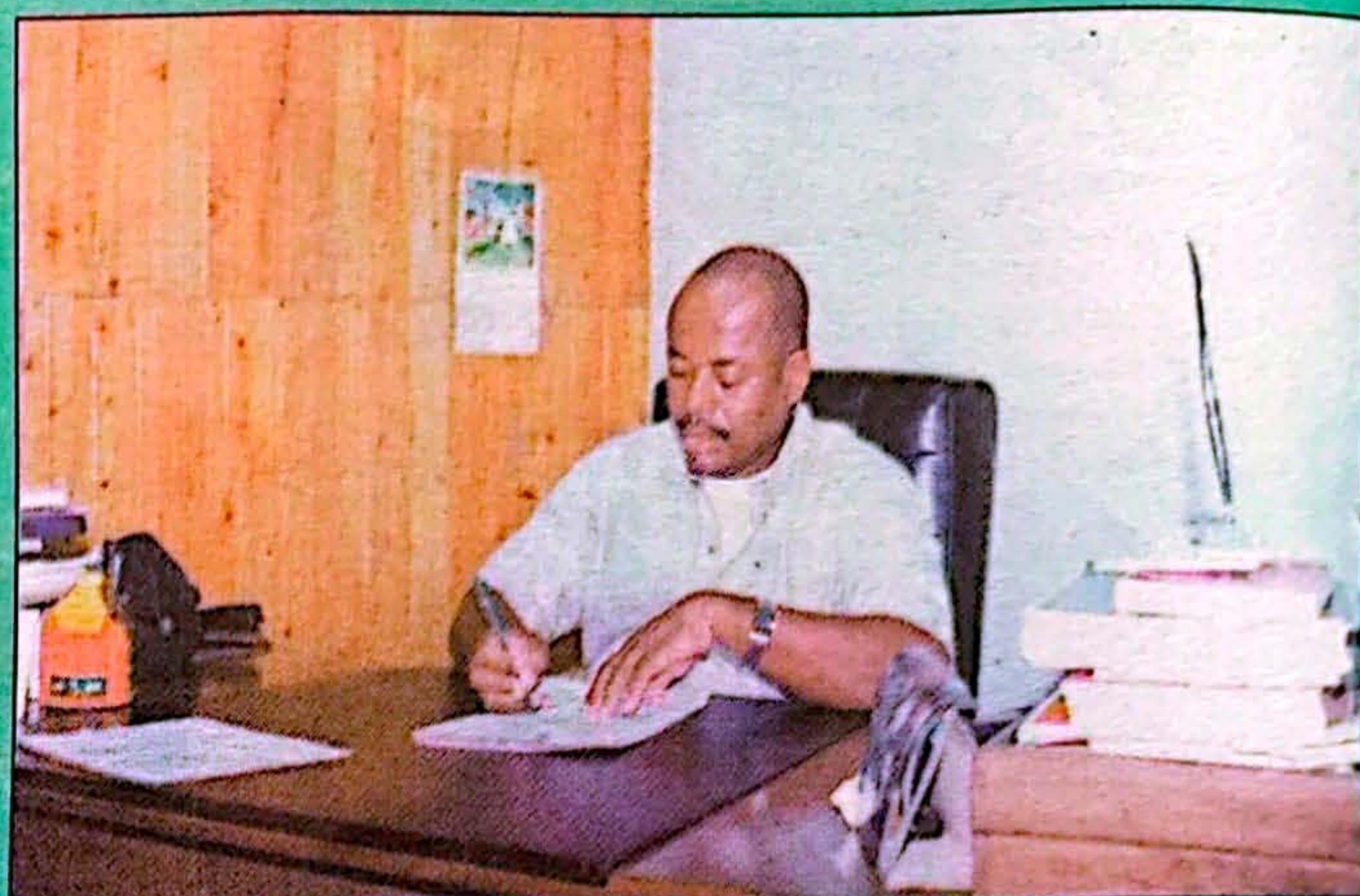
- Cambio de posteria Puerto Pervel Taridó
- Mantenimiento Managru, Yesita, consistente en cambio de postes y redes.
- Mantenimiento Puerto Nuevo, Taridó
- Planta comunitaria en el corregimiento la Victoria
- Planta comunitaria en la vereda la Isla
- Planta comunitaria en la vereda Puerto Juan
- Planta comunitaria en la vereda Boca de Jorodó
- Planta comunitaria en la vereda Duaná

### Convenios:

Municipio findeter para el suministro y la permanencia de niños de básica secundaria de escasos recursos, con estos recursos se están construyendo aulas y dotando de biblioteca a todas las comunidades del municipio.

### Saneamiento Básico:

- Limpieza, drenaje y ubicación de un puente en Managru
- Limpieza de charcas en Managru zona sur
- Limpieza de charcas en Managru zona norte



Luis Aníbal Mosquera Vente  
Alcalde Cantón de San Pablo

- Limpieza de charcas en Puerto Pervel
- Limpieza y drenaje de cunetas en el corregimiento de Taridó
- Limpieza de charcas en Managru, subida al cementerio
- Limpieza de cunetas carretera Taridó
- Limpieza predios urbanos municipales
- Canalización de charcas en Managru, zona norte
- Destronque de raíces camino Managru, pavaza
- Corte de 30 postes de 12 metros de largo en Trutango
- Construcción primera etapa alcantarillado de Puerto pervel
- Optimización de acueducto y alcantarillado de Puerto Pervel
- Optimización de acueducto en Taridó

### Sector salud:

El Cantón del San Pablo, cuenta con un moderno centro de salud con un personal administrativo bien capacitado, así mismo con enfermeras auxiliares y enfermeras jefas, médicos y director, también cuenta con servicios de hospitalización de adultos y niños, en su parte automotor cuenta con una ambulancia terrestre para los enfermos de mucha gravedad poderlos trasladar a Istmina o a Quibdó.

- Reparación centro de salud Taridó
- Mantenimiento puesto de salud en Raspadura
- Mantenimiento puesto de salud la Victoria
- Mantenimiento puesto de salud en Puerto Pervel
- Dotación de boticas comunales a todos los puestos de salud en el municipio
- Contratación de dos auxiliares de

enfermería, una en Puerto Pervel y otra en Jorodó, cubriendo las veredas de Duana y Pavaza.

- Contratación de tres microcopistas
- Pago de cinco promotoras en salud
- Apoyo a jornadas de rosiamientos y eliminación de vectores, así mismo apoyo a jornadas de vacunación.

Debemos de anotar que estos puestos de salud cuentan con promotoras en salud, enfermeras y microcopistas.

### Deporte y recreación:

-Con el apoyo del Inder se han realizado eventos deportivos en los diferentes corregimientos y apoyo a las fiestas patronales en los diferentes corregimientos del municipio.

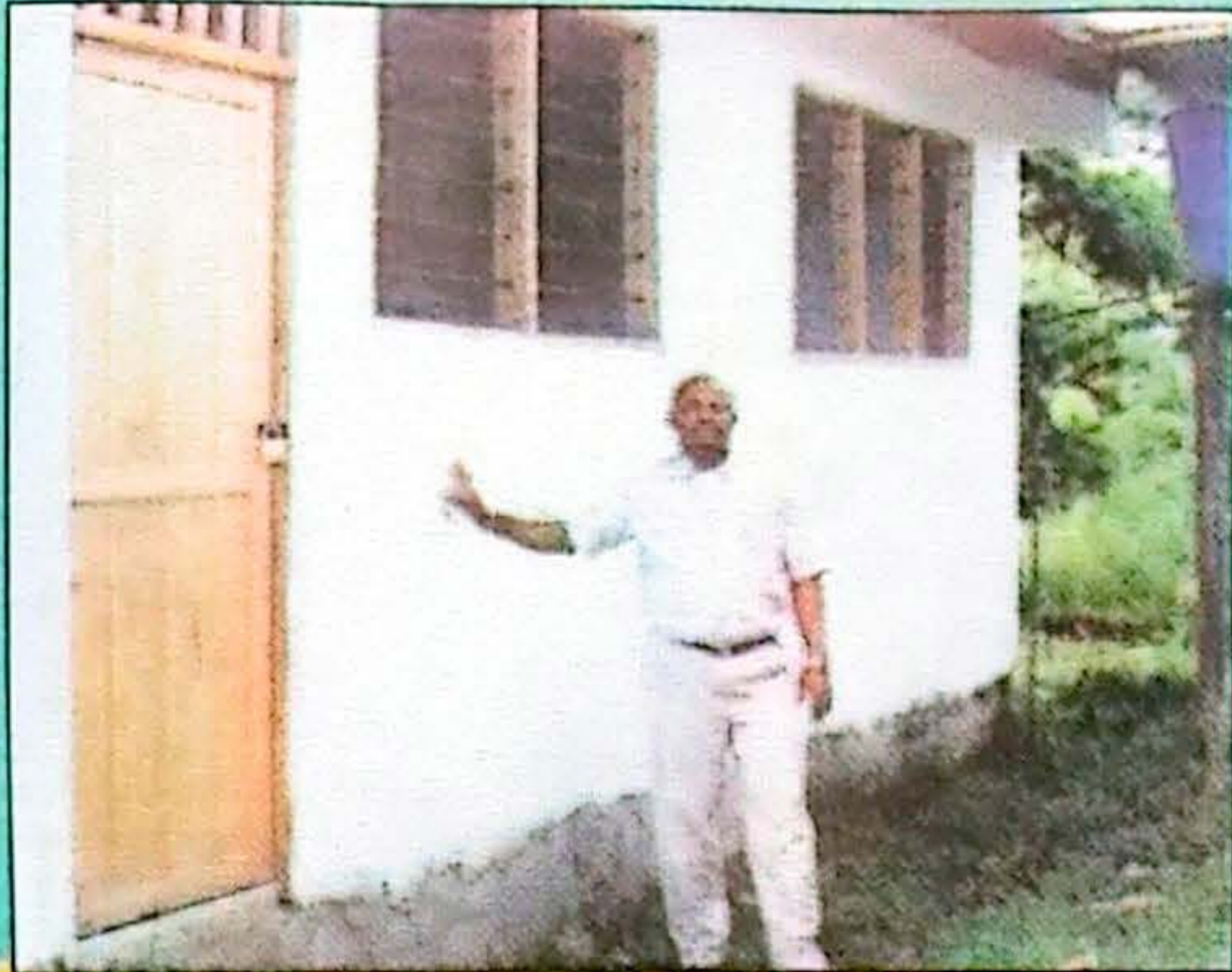
-Adecuación de la casa veladora de Managru, entre otras iniciativas.

### Gabinete municipal:

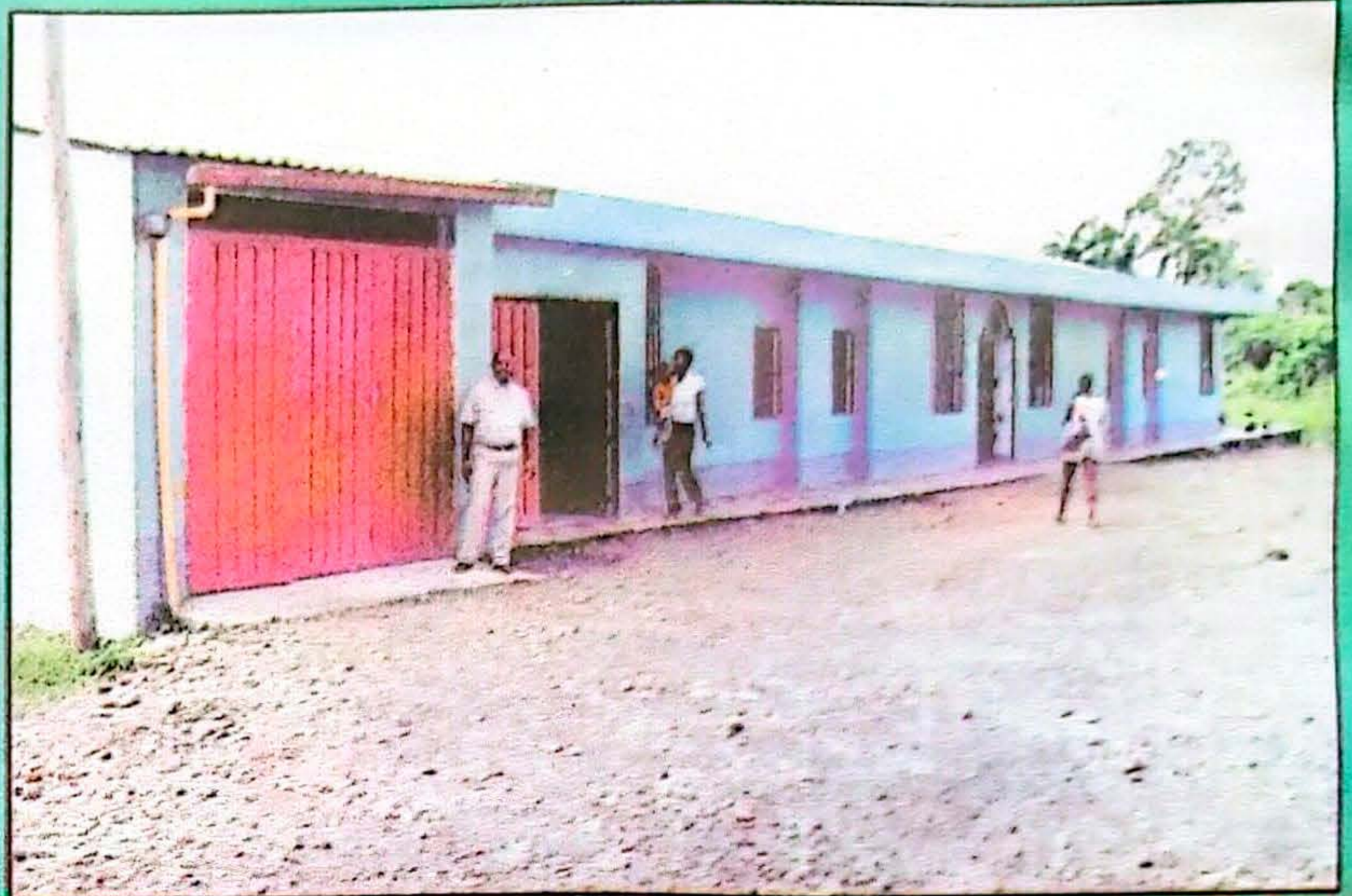
- Luís Aníbal Mosquera Vente, Alcalde Municipal
- María Istina Hinestroza, Secretaria General y de Gobierno
- Jesús Nery Palacios M., Secretario de Hacienda
- Cesar Ríos Gil, Secretario de Planeación
- Luís Emir Perea P., Director UMATA
- William Waldo Hurtado, Coordinador de Educación
- Luis Antonio Murillo, Jefe de Presupuesto
- Patricio Palacios P., Jefe Catastro
- Angel Amado Andrade, Director Inder
- Edinson Córdoba Díaz, Inspector de

# Así, CON OBRAS forjamos el desarrollo de nuestro municipio

*" El compromiso es  
por usted "*  
**Luis Anibal Mosquera  
Vente**  
Alcalde Popular



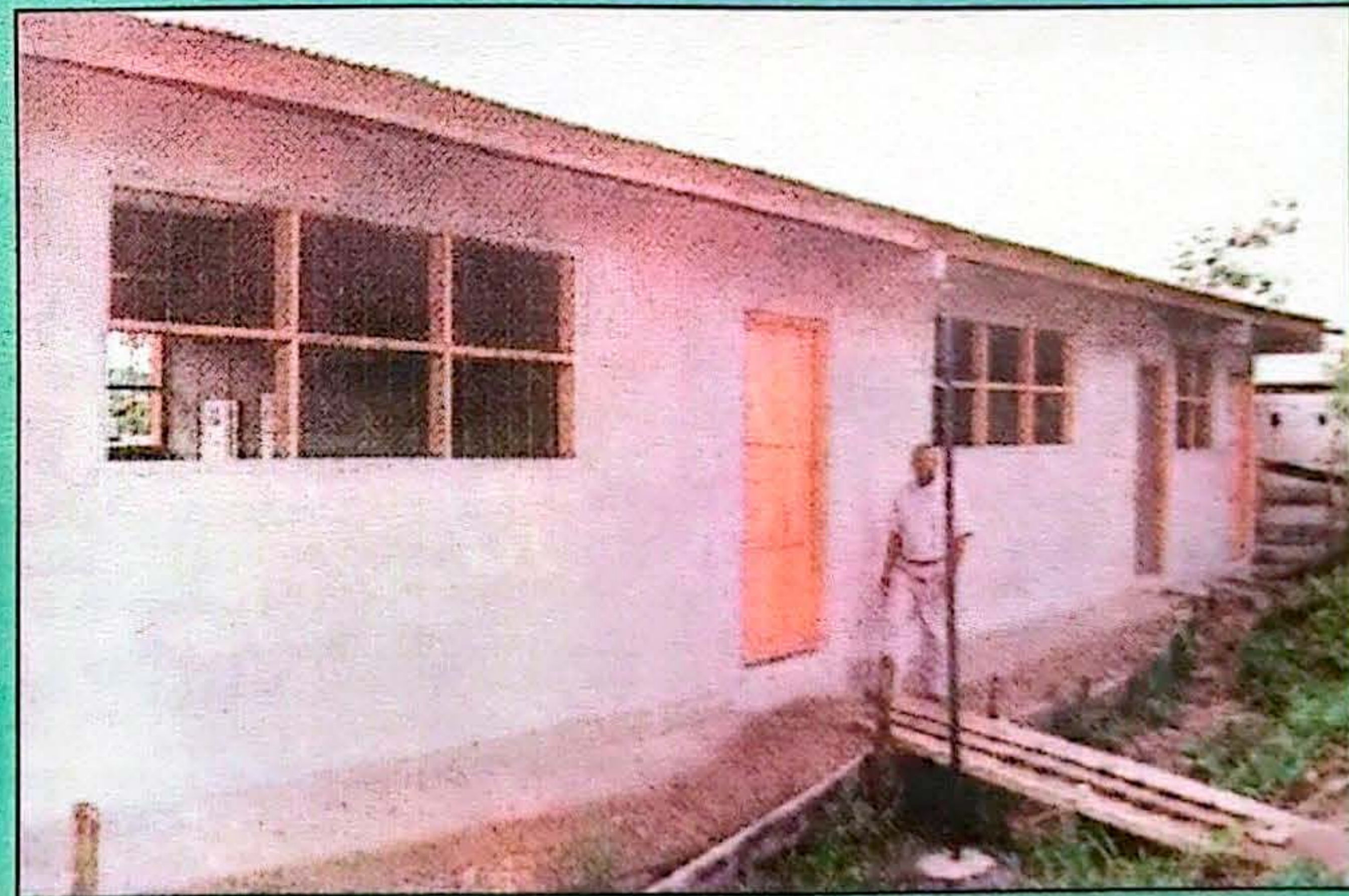
El alcalde muestra el Aula del laboratorio de biología y química del colegio municipal cuya dotación gestionó (Fotos Jorge Díaz )



Construcción del Hospital " El Divino Niño " en la cabecera municipal



Buenos resultados viene arrojando el criadero de Conejos, aves de corral y cerdos en el colegio agropecuario.

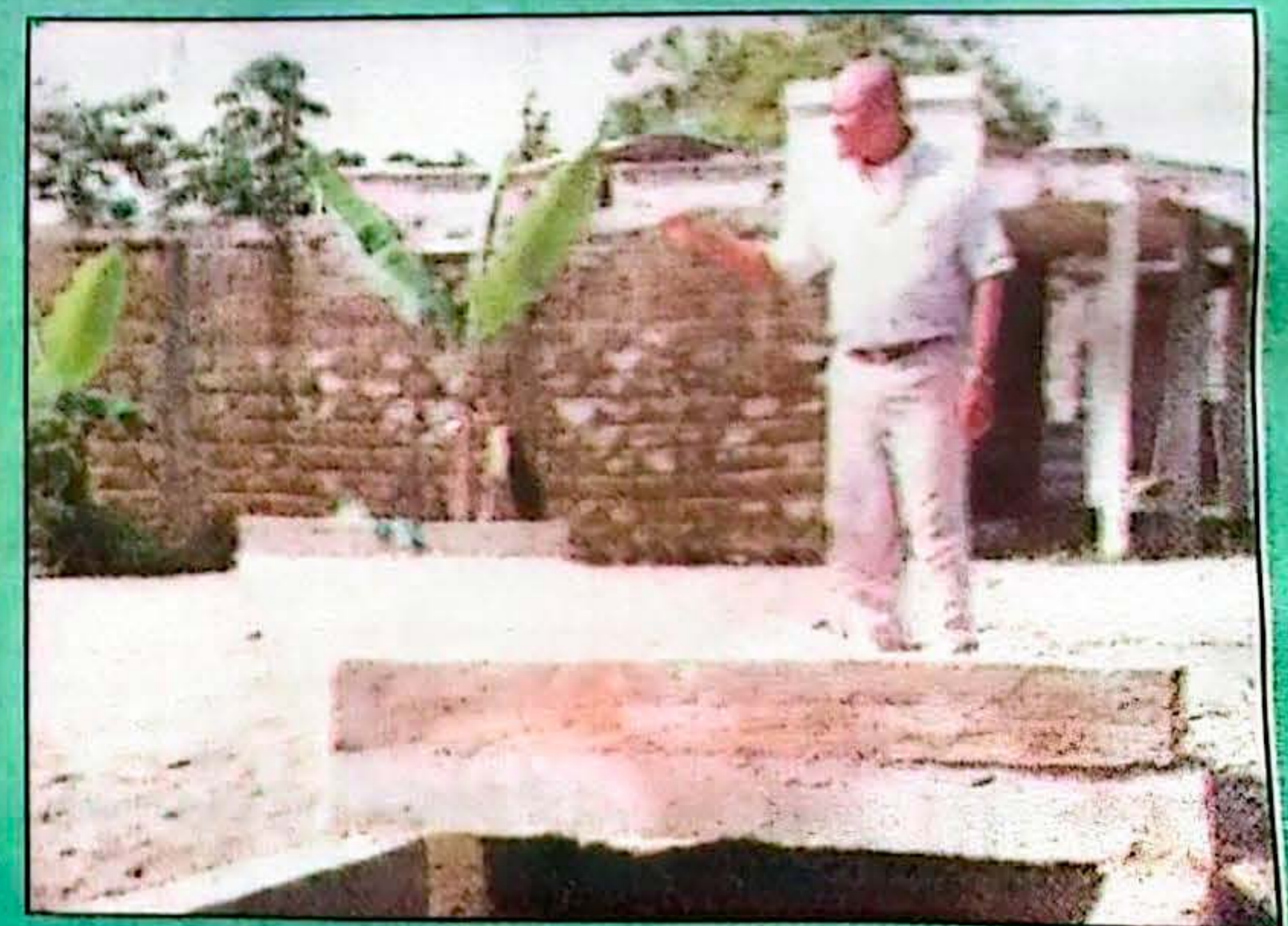


Construcción de nuevas aulas escolares en Managrú daran cabida a mas estudiantes



Se construyó el acueducto de la Victoria

Construcción Box-coulver en uno de los sectores de la Capital Managrú



Carta abierta

## Del último de los negros al primero de los blancos en Colombia

### No a la fusión de la Universidad del Pacífico a la del Valle dice líder del proceso de las negritudes

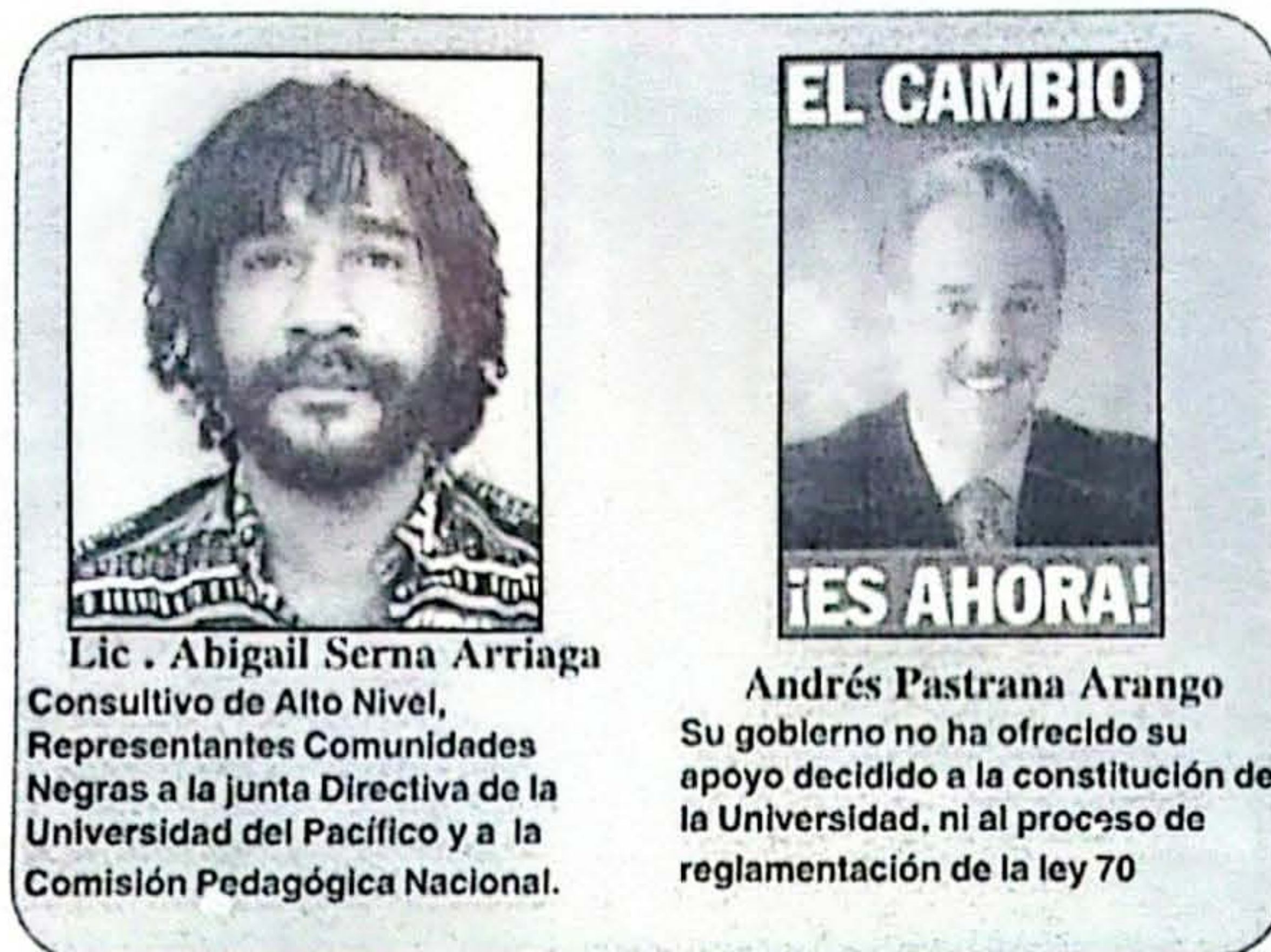
El Consultivo de Alto Nivel por las comunidades Negras, etnoeducador y líder del proceso organizativo afrocolombiano Abigail Serna en su calidad de hombre del Pacífico y representante de su etnia ante la comisión pedagógica nacional y a la Junta Directiva de la Universidad del Pacífico, envió una carta al primer mandatario de la nación Andrés Pastrana donde expresa su temor ante la intención de fusionar la naciente universidad del Pacífico "La Universidad de los Negros" con la Universidad del Valle que atraviesa una de sus peores crisis administrativa y académica de la historia.

Doctor  
**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**  
Jefe de Estado Colombiano  
Casa de Nariño  
Santa Fe de Bogotá

Ref. (Objeto): Exigir garantías políticas y legales para el proceso de creación de la Universidad del Pacífico  
(Ley 65/88 y Dec. 2335 de 1995)

De conformidad con el objeto de la referencia, de la forma más respetuosa me permito hacerle conocer las consideraciones que motivan esta carta:

De manera informal, pero fidedigna, hemos tenido conocimiento que altos funcionarios de su gobierno, en el Ministerio de Educación (La Viceministra), en el ICFES (La Directora Nacional), directivos de la Universidad del Valle, apoyados por algunos manumisos negros (\*\*\*) de este departamento, aprovechándose de la confianza y buena fe que usted ha depositado en ellos y manipulando la realidad del proceso enunciado en la referencia de esta carta, pretenden hacer que



Lic. Abigail Serna Arriaga  
Consultivo de Alto Nivel,  
Representantes Comunidades  
Negras a la junta Directiva de la  
Universidad del Pacífico y a la  
Comisión Pedagógica Nacional.

Andrés Pastrana Arango  
Su gobierno no ha ofrecido su  
apoyo decidido a la constitución de  
la Universidad, ni al proceso de  
reglamentación de la ley 70

usted expida un decreto mediante el cual la Universidad del Pacífico se fusiona con la frustrada Universidad del Valle.

Con lo anterior, como puede verse en la copia que anexo de la ley 65 de 1988 (Art. 1º), la cual crea la Universidad del Pacífico, se estará cometiendo una arbitrariedad legal y de paso se estaría desconociendo los legítimos derechos y oportunidades educativas que de la constitución y la ley reconocen a los grupos étnicos del Pacífico, ya que la Universidad del Pacífico es de carácter Nacional (Interétnico) y la Universidad del Valle Departamental.

Entre las razones que permiten el actual estado del proceso de implementación de la referida Universidad del Pacífico, tenemos:

Como se comprueba con el Decreto 2335 del 29 de diciembre de 1995, del cual adjunto copia y mediante el cual se reglamentó la ley 65 de 1988, este proceso solo se pudo iniciar cinco (5) años después de los 20 meses que esta última ley estableció como término legal para iniciar su funcionamiento (Art. 10º); y dos años y cuatro meses más tarde del nuevo y último término legal que se estableció en el artículo 62 de la ley 70 del 27 de agosto de 1993.

Como puede verse en las normas anexas la negligencia ha sido gubernamental y no de nuestra parte, ya que solo hace 3 años y 4 meses, gracias a la gestión y presión organizativa de las comunidades negras, se dieron las condiciones legales y administrativas para iniciar en firme la implementación de esta Universidad. Como quien

dice nos cortaron las piernas y ahora pretenden mantenernos en la enajenación científica porque no hemos corrido.

Por otra parte y como puede evidenciarse en el Artículo 3º de la ley 65 de 1988 los programas académicos científicos de la Universidad carecen de antecedentes en el país, por lo tanto nos encontramos en un verdadero momento de creación y no podemos darnos el lujo de chambonear. Estamos construyendo una oportunidad para hacer viable la Universidad que todos soñamos.

Señor presidente, en el presente caso percibo una íntima relación histórica - simbólica y metafísica entre la "mala leche" de los altos funcionarios de marras y la carta de Carlos III, "El ilustrado", en la que el 23 de junio de 1765, ordena al Rector de la Universidad de Santo Tomás de Santa Fe de Bogotá, suspender de manera inmediata la matrícula de algunos "mulatos" que habían sido admitidos en esta Universidad.

Por último, señor presidente, para poner esta carta en la línea de la búsqueda de la paz, que con tanta lucidez histórica y política viene usted liderando, me corresponde decir que hasta que Colombia no acepte su ser negro, no habrá la suficiente madurez espiritual para reconocer la verdadera paz, que no es otra cosa que la ausencia de todas las formas de injusticia social y cultural. Si como colombianos continuamos repudiando cualquier parte de nuestro legado ancestral, podremos alcanzar la paz física, pero no la espiritual. Y ocurre, ¡de malas!, que un cincuenta por ciento

(50%) de este legado en Latinoamérica, el Caribe y América en general, es de procedencia africana (\*\*\*)

Para finalizar señor presidente, "la pregunta del millón" sobre el funcionamiento de la Universidad del Pacífico no es como la plantean la señora Viceministra y la directora del ICFES ¿Por qué no está funcionando de manera integral (administrativa y académicamente) la Universidad del Pacífico? Si no más bien por qué no inició a funcionar en los términos establecidos en el artículo 10º de la ley 65 de 1988.

Atentamente,

ABIGAIL "CHONTO"  
SERNA ARRIAGA

**VENDO  
LOTE**  
28 de largo x 13 de  
ancho  
Sector el Caraño  
(sobre la vía a Medellín.  
Informes : Compra de  
Oro Valentin Mena M.  
Cra 3 cll 26 esquina  
Tel 6711654 Quibdó

**CITARA- NUQUI**  
**ADRIANO  
HINESTROZA**

**ZYMAR**  
**SISTEMAS**  
Trabajos en Computador con las normas ICONTEC,  
Escaner, fotocopias a color, Anillado, venta de  
Computadores y Accesorios, cursos de Sistemas  
Carrera 6ª # 30-04 Tel. 711979  
Quibdó, Chocó

**RESUCITÓ  
TELEQUIBDÓ**

Conscientes de la importancia de las telecomunicaciones para el registro testimonial del acontecer diario y los hechos históricos en la vida de los pueblos, la administración municipal de Quibdó ha querido apoyar la labor de los trabajadores de medios en el departamento, con el fortalecimiento y la apertura hacia la comunidad de la estación local de televisión, proceso en el cual iniciamos a dar los primeros pasos y que, estamos seguros, nutrido con el apoyo y los aportes de los periodistas del departamento llevaremos a feliz término.

Los dos ejemplos que se presentan, son constancia de la capacidad de nuestras gentes y de sus enormes ganas de dejar un testimonio y un aporte para la cultura y el esparcimiento de los quibdoseños. Gente X, es un programa juvenil, para la generación X, o sea, los "HIPERMEGAPLAY" es decir, la gente de los 90, descomplicada, alegre, divertida, que busca divertirse con las cosas naturales, sin compliques y sin vicios, a la cual debemos dejarle constancia de nuestro apoyo para la realización de sus actividades. Bajo la coordinación de Jair Capurro en la conducción y la dirección de Luis Jafeth Córdoba, este espacio, que inició emisiones el fin de semana anterior, logró la inmediata aceptación del público juvenil, que finalmente se siente reflejado en la televisión local. protagonistas.

Somos originales en : Sonido, video , musica y equipos electronicos

**DISCOS FULLER**

Los domingos y festivos el reloj laboral de Fuller trabaja hasta la 1 p.m. tel 6712373 siempre en la Cra. 3ª.

**EN FULLER, TODO ES FULLER**

# Maestros etnoeducadores, oportunidad para desarrollar la interculturalidad



Por : Rafael Geovo

En nuestro Departamento, el proceso de reestructuración de las normales, viene generando diferentes tipos de reacciones que de alguna manera expresan diferentes concepciones acerca de la educación y consiguientemente de la formación de educadores.

En el Chocó no fué acreditada ninguna de las Normales y están en proceso de hacerlo bajo oportunidades expresamente definidas en cada proyecto.

Un caso de mucha trascendencia lo constituye para la región, la formación de los etnoeducadores con énfasis en una de las áreas obligatorias y fundamentales.

Formar etnoeducadores tiene tantas implicaciones que causa todo tipo de impacto;

A veces se piensa que el etnoeducador solo puede trabajar para la región pues su formación está dimensionada desde ésta. Como puede entenderse, sería injusto ponderar esta postura por cuanto se desconoce la llamada diversidad cultural, étnica; así como se viene orientando en la región la atención al fenómeno, en toda la

nación las Normales vienen incorporando en los proyectos las estrategias pedagógicas y didácticas necesarias para la atención a grupos poblacionales que igualmente son étnicos entre otros. El desconocimiento de éstos elementos muestra la existencia de una deficiente lectura de los fines de la Educación Colombiana, por ésta razón el Etnoeducador se capacita y así se viene planteando para trabajar en cualquier región, porque en éste proceso se privilegian los procesos básicos y necesarios para aplicarse en cualquier contexto sociocultural.

El comité de etnoeducación está ofreciendo una visión coherente con el contexto, pero dentro de éstas propuestas un eje común de formación tiene que ver en la adquisición de competencias pedagógicas y didácticas que naturalmente utiliza como base el saber ancestral y tradicional pero lo dimensiona con los saberes validados desde otras perspectivas o lógicas; por ésta razón en un proceso de etnoeducación para ofrecer formación inicial al docente no se cierran las perspectivas de enfoques y modelos pedagógicos modernos, antes por el contrario el propio contexto con su riqueza y variedad les da sentido. Parece oportuno; señalar que desde ésta dirección la formación de maestros etnoeducadores se liga o ata una clara filosofía (visión - misión - principios) institucional que finalmente responde a un diagnóstico sobre la población oferente.

Igualmente, entendamos que al formar etnoeducadores con énfasis en una de las áreas de igual manera debe plantearse en coherencia con éste, con el plan de estudios y el proyecto general de investigación que orienta la formación.

Por la anterior razón en cada núcleo temático y/o problemático se expresa en parte la misión, en lo atinente al etnoeducador y al énfasis. Un ejemplo que puede orientar la formación del Maestro Etnoeducador con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en términos de problema orientador puede ser: ¿Cómo formar un maestro que pueda diseñar, ejecutar y evaluar estrategias y/o actividades pedagógicas y didácticas con fundamento en la biodiversidad, el medio ambiente, la cultura propia para la interculturalidad que permita generar en niños y niñas competencias en ciencias y tecnología?.

Al rededor de éste problema es posible posicionar los núcleos del saber y núcleos temáticos de una interacción que haga posible desarrollar un plan de estudio; centralizado y focalizado, al igual que los problemas que se desencadenan de menor extensión y comprensión

Por otra parte se encuentra una relación alta entre las necesidades de capacitación del docente del servicio con la formación inicial. Los etnoeducadores, su formación y capacitación se orienta en torno a constituir competencias básicas de una pedagogía para la identidad y diversidad cultural para la unidad nacional, tal como se planta en la Ley General de Educación; sobre la cual deben girar las demás competencias.

La formación del etnoeducador dada su complejidad es al tiempo un proceso de investigación pedagógica de corte longitudinal, en donde las teorías pedagógicas de la modernidad no se asumen de manera mecánica como usualmente se hace para ponerse a tono con la moda; sino, que se valoran críticamente antes de apropiarse en búsqueda de coherencia con la cosmovisión del o de los grupos étnicos. A través de ésta estrategia se constituye un saber pedagógico pero se liga y conecta al saber general en diálogo con un saber ancestral y tradicional. En éste sentido Bernardo Toro define el saber como "El conjunto de conocimientos, prácticas, destreza, tradiciones, artes, mitos, creencias y valores que una sociedad juzga importante, para sobrevivir, convivir, producir y darle sentido a la vida".

Todo lo anterior no puede encontrar sentido e inclusive entenderse como inapropiado y arbitrario si dejamos de realizar lecturas transversales de las disposiciones, las políticas, programas, proyectos y orientaciones en educación.

Otra preocupación que conviene precisar es la que tiene que ver con una segunda etapa agotada la acreditación previa: la acreditación de calidad que de hecho exigirá capacitaciones que garanticen ejecuciones con calidad de lo que versan en éstos proyectos por ejemplo, ¿cuál será el nivel de tensión entre la nueva relación pedagógica dada en un nuevo ambiente escolar con la vieja estructura del ambiente de aprendizaje?. ¿Cómo nos imaginamos un plan de estudio en donde la rigidez del horario y asignaturas ceden el espacio para actividades significativas en torno a problemas?. ¿Qué papel o rol debe jugar o desempeñar el docente poseedor de la palabra (Saber)?. Todas estas preocupaciones van a estar presentes y causarán tensión. Si racionalmente las ubicamos obviamente asimilaremos mejor esa realidad latente.

Por todo lo anterior se puede deducir que el proceso de reestructuración de Normales, es la oportunidad para plantear en ellas la formación de etnoeducadores y desarrollar la interculturalidad.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

"Diego Luís Córdoba"

Boletín Informativo No. 005 de mayo 28 de 1999

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luís Córdoba".

### INFORMA

A las personas interesadas en ingresar a la institución que están abiertas las inscripciones en los diferentes programas académicos para el segundo periodo de 1999 desde el 1 de junio al 16 de julio.

#### FACULTAD DE EDUCACIÓN

	SEDE	JORNADA
• Química y Biología	Quibdó	Nocturna
• Idiomas	Quibdó	Nocturna
• Matemáticas y Física	Quibdó	Nocturna
• Ciencias Sociales	Quibdó	Nocturna
• Básica Primaria	Quibdó	Nocturna
• Preuniversitario	Quibdó	Nocturna

#### FACULTAD DE CIENCIA BÁSICAS

• Biología con énfasis en Recursos Naturales	Quibdó	Diurno
--	--------	--------

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

• Trabajo Social	Quibdó	Diurno
• Admón de Empresas	Quibdó	Diu/Noct.
• Contaduría	Quibdó	Diu/Noct.

#### FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

• Derecho	Quibdó	Diu/Mixta
-----------	--------	-----------

#### FACULTAD DE INGENIERIAS

• Ingeniería Civil	Quibdó	Diurna
• Ingeniería Agroforestal	Quibdó	Diurna
• Ingeniería de Pesca	Quibdó	Diurna
• Ingeniería Ambiental	Quibdó	Diurna

#### Requisitos

1. Diligenciar el formulario de inscripción (anexar foto)
2. Acta de grado o fotografía de diploma, o constancia expedida por rector del plantel en la que conste que el diploma se encuentra en trámite o que está cursando el grado 11°.
3. Registro civil original.
4. Pruebas ICFES puntaje mínimo 200 (original).
5. Fotocopia del documento de identidad (cédula - tarjeta).
6. Folder con gancho.

Los aspirantes a preuniversitario deben presentar los requisitos anteriores y pruebas ICFES con puntaje inferior a 200 (original).

Para todos los programas el valor de la inscripción es de \$40.764.00.

Para derecho y contaduría el valor de la inscripción es de \$63.525.00.

Mayores informes en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la U.T.CH.

LEONILA BLANDÓN ASPRILLA  
Jefe Admisiones, Registro y Control Académico



Crecimiento (M3/ha)	Carbono	Co2
40	16	58
30	12	44
20	8	29
10	4	15

Cuadro . Cantidad de Carbono y CO<sub>2</sub> que puede acumular anualmente una plantación forestal según su capacidad de crecimiento

Fuente: Otavo (1998).  
Ministerio del Medio Ambiente

Todos los bosques especialmente aquellos que se encuentran en crecimiento, tienen la capacidad de generar biomasa y se constituyen como una máquina natural para mejorar el ambiente, consumiendo CO<sub>2</sub> y liberando oxígeno a la atmósfera.

Por cada tonelada de madera que crece, los bosques usan cerca de 1,5 toneladas del dióxido de carbono, uno de los causantes del calentamiento atmosférico

y devuelve a la atmósfera una tonelada de oxígeno. A manera de ejemplo, un bosque de Pino en Colombia puede crecer 12 toneladas por hectárea/año, consumiendo 18 toneladas de dióxido de carbono y generando 12 toneladas de oxígeno. (Berrío, 1992)<sup>1</sup>.

Una hectárea de bosque en crecimiento, en la zona templada aumenta su volumen en cuatro metros cúbicos anuales por hectárea, utilizando para ello 3,6 toneladas de dióxido de carbono y generando 2,4 toneladas por oxígeno. La misma hectárea plantada con pinos tropicales, crece en nuestro medio a un ritmo de 20 metros cúbicos al año, y si la plantación es de eucaliptos, su crecimiento alcanza 40 metros cúbicos anuales. (Gómez, 1991).

Lo anterior indica que en el trópico, 1000 hectáreas de bosque de plantaciones industriales en crecimiento, pueden fijar al año 18.000 toneladas de CO<sub>2</sub> y liberar 12.000 toneladas de oxígeno, mientras los bosques de las zonas templadas solo fijan y generan la quinta parte. (Gómez, 1991)<sup>2</sup>.

El crecimiento registrado de las plantaciones forestales en Colombia es diverso debido a varios factores, como

la variedad de especies utilizadas en la reforestación tanto nativas como introducidas, a los pisos climáticos donde se establecen las plantaciones y a los suelos, entre otros.

Con el propósito de obtener algunos valores nacionales de crecimiento promedios, se obtuvo información de las principales empresas reforestadoras de Colombia como Smurfit Carton de Colombia, Pizano S.A, Reforestadora de la Costa y de la Compañía nacional de Reforestación. De esta manera los valores de crecimiento volumétrico para las especies forestales más cultivadas en Colombia son: Eucaliptos (involucra *Eucalyptus grandis* y *E. teriticornis*) 23,14 m<sup>3</sup>/ha/año, Pinos (*Pinus patula*, *P. caribaea* y *P. oocarpa*), 21,13 m<sup>3</sup>/ha/año, Ciprés (*Cupressus* sp), 15 m<sup>3</sup>/ha/año y otras especies (*Tectona grandis*, *Gmelina arborea*, *Pachota quinata*, *terminalia chiriguensis* y *Tabebuia rosea*), 12,15 m<sup>3</sup>/ha/año. (Otavo, 1998)<sup>3</sup>. Los valores determinados para el incremento del crecimiento de las plantaciones en biomasa seca son: Eucaliptos 15.0 t dm/ha/año; Pinos 9,5 t dm/ha/año, Ciprés, 6,8 t dm/ha/año y

para las especies restantes se tomó en su conjunto un valor promedio en t dm/ha/año.<sup>4</sup> Lo importante a resaltar del crecimiento de las plantaciones forestales, es que en la medida que crecen, tienen la capacidad de secuestrar o acumular Carbono y de esta manera contribuir al equilibrio atmosférico.

El estudio denominado "inventario preliminar de gases de efecto de invernadero en Colombia, fuentes y sumideros", determinó que considerando los incrementos de crecimiento volumétricos de las especies y las extensiones plantadas durante el período 1970-1990, equivalente a 222.030 hectáreas, acumulando aproximadamente 995,92 Kt de Carbono<sup>5</sup> y 3652 Kt de CO<sub>2</sub>.<sup>6</sup> (González et al, 1988).

La Cuadro 3, a manera de ejemplo se presenta, la cantidad de Carbono y CO<sub>2</sub> que las plantaciones forestales pueden acumular: (ver cuadro).

La función principal de los bosques como sumideros y fuentes de Gases de Efecto de Invernadero (GEI), se describen en el artículo 3,3 del Protocolo de Kioto, el cual especifica tres actividades forestales para cumplir con los compromisos de las partes, las cuales son forestación, reforestación y deforestación desde 1990. (OIMT, 1998)<sup>7</sup>.

Bajo el anterior contexto, la sociedad en su conjunto ha creado y necesitado un conjunto de bienes, servicios y valores alrededor de los bosques, que sumados al conjunto de derechos y obligaciones públicas y privadas que se derivan y ejercen con relación al uso, manejo y aprovechamiento, configuran el *Patrimonio Forestal Nacional*, el cual de una manera resumida puede ser interpretado en la Figura 2.

Bajo este esquema, el patrimonio forestal Nacional lo configura la base de recursos forestales compuesto por bienes, servicios y valores sobre los cuales la sociedad civil (individuos, familias, organizaciones, sectores económicos y gremios) a través de los diferentes espacios de participación social ambiental, participación ciudadana y comunitaria que tiene el Estado (Instituciones, normas, planes, programas, Proyectos y relaciones políticas) expresan y hacen valer sus intereses sobre el uso, manejo y aprovechamiento de la base de recursos forestales.

Fuente :Política Nacional Forestal 1999  
Ministerio del Medio Ambiente

**JOYERIA REAL**  
PARA UN MOMENTO ESPECIAL  
UNA JOYA ESPECIAL  
**LA ORFEBRERIA CLASICA CHOCOANA**  
BARRIO PANDEYUCA N- 3-17 TEL. 6718487.  
QUIBDO.

**Fudelpa**  
COMPAÑÍA DE SERVICIOS  
CON LICECIA SANITARIA DE  
FUNCIONAMIENTO DECRETO  
1843  
\*FUMIGACIONES EN GENERAL.  
\*EXPEDIMOS CERTIFICADOS DE FUMIGACION.  
\*ASEO EN GENERAL.  
\*JARDINERIA EN GENERAL.  
\*MANTENIMIENTO EN GENERAL.  
\*EQUIPO INDUSTRIAL.  
\*SEMILLAS Y AGROQUIMICOS.  
\*MENSAJERIA EN GENERAL.

Carrera 4 No. 26-36 piso 2 A.A 261  
Celular: (033) 5290205 6 713 857  
Telefax: (4) 6 709 177



Un intento de producción de camarón de agua dulce en cautiverio se gesta en las playas del Almejal-correguimiento del Valle por parte de un comerciante del turismo radicado hace varios años en la zona. Este intento de piscicultura sirve de experiencia que se podría replicar en otros sectores de la Costa Pacífica por parte del INPA y las alcaldías municipales. ( foto : Gonzo ).

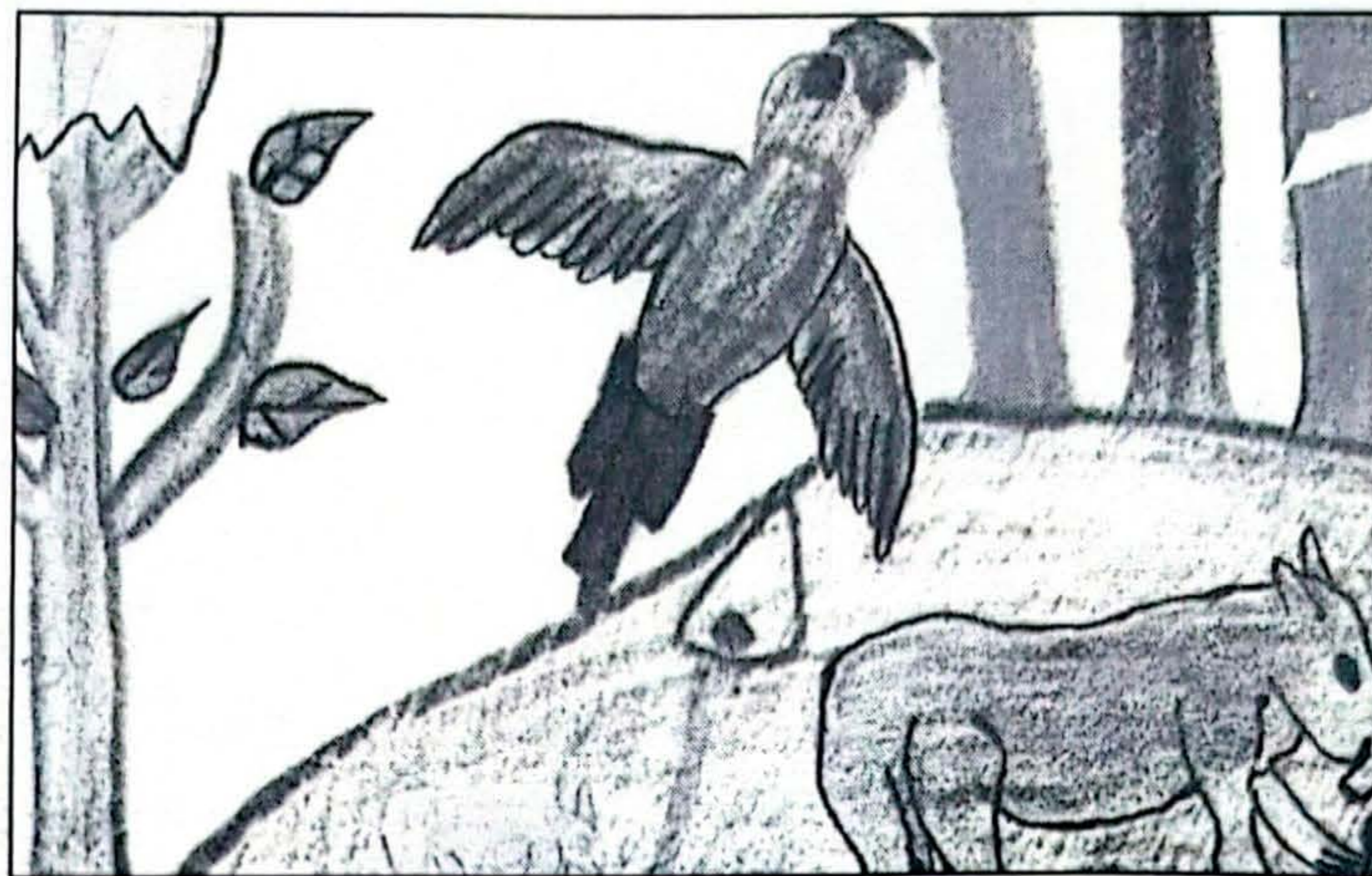
**Rafael Angel Ramirez Restrepo**  
Abogado U. de Medellín  
**Servicio 24 horas en materia penal**  
de casación ante la Corte Suprema de Justicia  
Carrera 3 No 24 A-08 oficina 202  
teléfono 6711610  
Beeper 6714074 código 9046  
Quibdó - Chocó

Conozcamos, entendamos y conservemos el Chocó Biodiverso

# Conceptos básicos de Ecología y Medio Ambiente, el otro medio es usted !

Periódico  
**CITARA**  
programa Prensa  
Escuela- Milenio II

“Entendemos el concepto de AMBIENTE, como la forma de representarnos el resultado de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural que han implicado históricamente diferentes tipos de configuración estructural. En este marco el hombre ha representado de diferentes formas su sentido de finalidad, ha construido ideas de progreso que recogen sus objetivos y deseos como sociedad; ha construido conceptos como el de desarrollo. En este caso entendemos el DESARROLLO como la capacidad de una sociedad para dar desenvolvimiento a sus potencialidades, a su patrimonio biofísico y cultural, para garantizar su permanencia en el tiempo y en el espacio, satisfaciendo equitativamente las necesidades de su población. De esta forma no podemos pensar un desarrollo que no considere la dimensión ambiental, ni una conservación - per se - del medio biofísico que implique el sacrificio de una población presente o futura”.



## ¿Qué es biodiversidad?

La biodiversidad se refiere a la variedad de la vida, incluidos los ecosistemas (terrestres y acuáticos), los complejos ecológicos de que forman parte, la diversidad entre las especies y la que existe dentro de cada especie. El concepto de biodiversidad involucra todos los tipos de variedades biológicas, que a grandes rasgos puede dividirse en tres niveles: genes, especies y ecosistemas. La biodiversidad es resultado del proceso evolutivo que se manifiesta en la existencia de diferentes modos de ser para la vida a lo largo de toda la escala de organización de los seres vivos.

En el mundo existen más de 170 países, pero sólo 12 de ellos son considerados como megadiversos entre los cuales está Colombia.

## Ecosistemas

Por variedad de ecosistemas se entiende a la variedad de comunidades de organismos que ocurren en determinadas áreas; lo anterior incluye a las especies que las componen, los papeles ecológicos que desempeñan (procesos) y los cambios en la composición de especies de una región a otra. También se le conoce como diversidad ecológica.

## Especies

La diversidad o variedad de especies es el número de especies diferentes que conviven en una área geográfica determinada. Generalmente, la riqueza de especies se refiere a un grupo particular, por ejemplo, se habla de riqueza de especies de orquídeas o de vertebrados.

## Desarrollo sostenible

Será la capacidad de una sociedad para dar desenvolvimiento a sus potencialidades específicas, basándose en el uso racional de su patrimonio biofísico y cultural; usando como elemento fundamental la comprensión de la lógica que siguen los procesos físicos, químicos y bióticos aplicadas a la construcción de su instrumentabilidad tecnológica y organizacional, con el objetivo de garantizar su permanencia en el tiempo y en el espacio, satisfaciendo equitativamente las necesidades de su población.

El Desarrollo sostenible se puede entender en particular y en lo concreto una situación deseable para un grupo humano, caracterizado por el logro de un sistema de interacciones con el sistema biofísico mediante el cual se logre maximizar su potencial productivo y reproductivo inmanente; cumpliendo desde el punto de vista ecosistémico el objetivo de la conservación, a la vez que, desde el punto de vista productivo, satisfaciendo las necesidades humanas y potencializando las posibilidades productivas a partir de la comprensión de la lógica de funcionamiento de la base ecosistémica

## Problemas ambientales

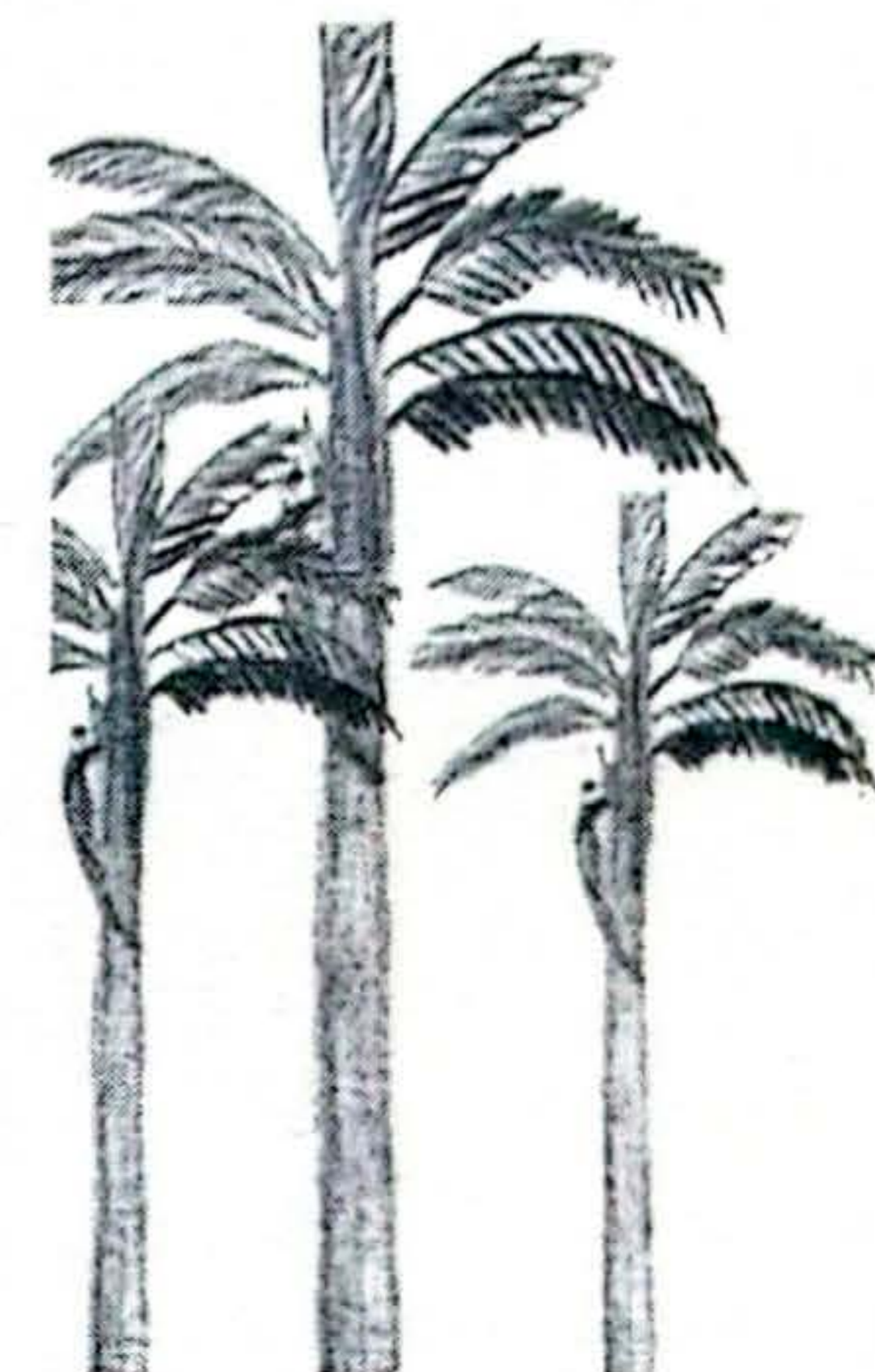
Se podría definir como un determinado tipo de interacciones pautadas entre las poblaciones humanas y el sistema biofísico de referencia, que interrumpen o alteran procesos de flujo de materia y energía o alteran la disposición funcional de los elementos en un sistema complejo generando cambios impredecibles que muchas veces implican la transformación total del mismo.

## Relación entre ecosistema, cultura y desarrollo sostenible

Como es la relación entre ecosistema y cultura? ¿Cómo se produce el desarrollo de la cultura según esta relación?

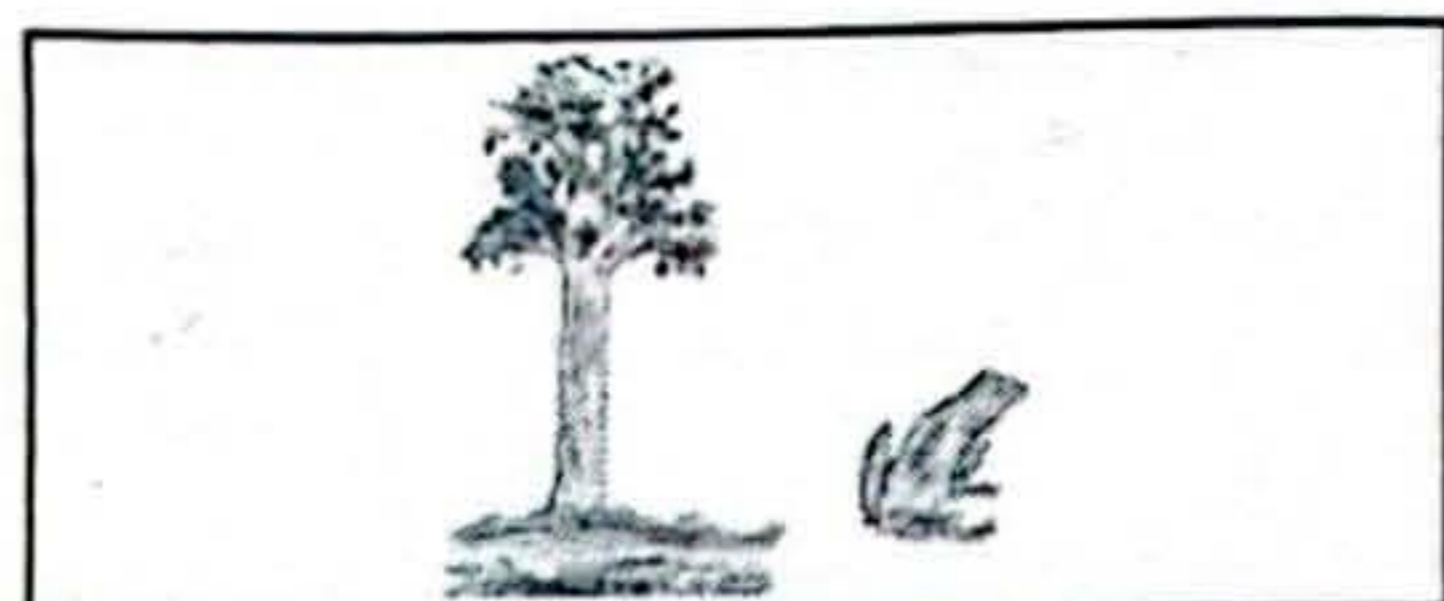
Retomando alguno de los planteamientos hechos en el punto anterior, pero mirándolos en perspectiva histórica, se parte de concebir el ecosistema como un potencial productivo, como un medio utilizado por las diferentes especies, entre ellas el hombre..

El ecosistema es la naturaleza organizada produciendo materia y energía; en las plantas y animales hay un potencial productivo, disponibilidad de recursos que forman parte de un sistema. El hombre como especie es una población inmersa en ese sistema y recurre a mecanismos que le permiten transformar estos recursos en elementos utilizables mediante la cultura y sus transformaciones internas.



La población humana, a través de estas transformaciones obtiene los recursos y se alimenta. En la actualidad establece múltiples clases de mecanismos para obtener los recursos necesarios, inclusive de otros ecosistemas lejanos; mecanismos que van desde sistemas de mercado hasta la guerra. Es claro cómo la especialización unida al desarrollo tecnológico ha permitido históricamente, a algunos países apropiarse de recursos lejanos mediante complejos mecanismos económicos, militares y políticos. Estos hechos históricos son en últimas una “victoria práctica”, ya que lo que está en juego es la imposibilidad de mantener la calidad de vida en el planeta y la supervivencia de la especie “Homo sapiens sapiens” y de las otras especies. Recordemos que los problemas ambientales residen en el interior de la cultura.

Fuente : Revista Ambiente y Desarrollo, IDEADE, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, año 1, No. 1; septiembre de 1993, Pag. Editorial.



### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas. Por eso pido a Dios que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo mande publicar y observe lo que ocurrirá en el cuarto día. Rece y publique en el cuarto día.

Anicia Copete

### La Liquidadora de la Cooperativa Multiactiva COOTRASEM LTDA - EN LIQUIDACIÓN.

Informa a todas las personas que se consideren con derecho a formular reclamaciones de cualquier índole contra la Cooperativa Multiactiva COOTRASEM LTDA, que los formularios de reclamación se estarán entregando a partir del 28 de junio de 1999 en la siguiente dirección Carrera 7ª No. 26-87 de Quibdó Tel. 671 49 37. La coordinación de la entrega la estará haciendo la señora María Cucalón. El formulario debe entregarse diligenciado antes del 25 de julio del presente año.

# La Casa Díaz Recobra su esplendor

“ Ni el incendio , ni los temblores la han conmovido : “ Papito Díaz



La “ Casa Díaz “ hoy sede de la ACIA se ha convertido en una especie de embajada de las comunidades negras del Medio Atrato, posee una interesante planimetría donde la circulación en Y permite una iluminación y ventilación directa a la zona de servicios e indirecta a la zona social. Esta decorada al interior con columnas o capiteles adosados a los muros arcos, etc.

Por : Gonzalo Díaz Cañadas

Gracias al trabajo de restauración realizado por el arquitecto Douglas Cujar C. recobró su esplendor la llamada Casa Díaz, hoy sede de la Organización Campesina Integral del Atrato ACIA. La casa considerada patrimonio urbanístico de la ciudad perteneció a la familia Díaz y en ella habitaron y nacieron ilustres personas como Don Delfino Díaz Ruiz con Doña Ermelinda Mendoza y toda la generación de su hijo Delfino Díaz Mendoza, Oscar Díaz , Cruz Elena y Josefina Díaz y hasta sus últimos días habitada por Carmela Carrasco Vda de Díaz , padres del conocido periodista Carlos Díaz Carrasco, Delfino, Gonzalo, Maruja, Yolanda y Graciela y tios de los directivos del periódico CITARA.

Este inmueble se empezó a construir en 1927 estando de intendente Jorge Valencia Lozano y se habitó por primera vez en 1932, cuando aún faltaban el cieloraso , la pintura y las baldosas que fueron colocadas por el señor Angel Velasco Rodríguez un Español Asturiano, de profesión mosaiquero aprendido en la Habana - Cuba ,

quien se encontró en Cartagena con unos curas españoles entre los cuales se encontraba el hermano Galicia uno de los mas importantes constructores de la primera mitad del siglo . "El español "Velasco como era conocido fue el padre del poeta Juan B. Velasco , quien tambien elaboró las balsosas de consejo de Quibdó, el antiguo hospital, el colegio carrasquilla, balsosas que hasta el día de hoy conservan su brillo .La construcción utilizó el cemento Portland que era traído en barriles desde Cartagena a través del río Atrato.

De acuerdo a la reseña que sobre la "Casa Díaz" hace la



El intendente del Chocó, comerciante y periodista Delfino Díaz Ruiz una de los líderes liberales mas importantes e influyente de su época y su señora Hermelinda Mendoza cuando habitaron su residencia.

investigación de Luis Fernando Gonzalez Escobar, "Quibdó: contexto histórico, desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico", Beca de Investigación Instituto Colombiano de Cultura 1991. Trabajo inédito, premiado con la mención de honor en la XIV Bienal de Arquitectura en el área de investigación, " El 12 de enero de 1926, en otro de los "normales" incendios que se presentaban en Quibdó, quedaron destruidos los edificios de "don Mario y Prospero Ferrer, en cuatro esquinas, de don Dionisio Díaz Puertas, de don Juan Garces y de don Delfino Díaz R..

El primer piso de la casa de madera de don Delfino Díaz se encontraba localizado el Concejo Municipal y la Tesorería. En este sitio y frente al Palacio Intendencial (afectado tambien en el incendio de 1926 y destruido en el de 1966), se construyó una nueva vivienda en 1928, bajo la dirección del maestro cartagenero Fernando Ortiz y diseñada posiblemente por Luis Llach Ll.

El diseño corresponde a la arquitectura típica de fachada republicana, que desestimó el clásico alero de la arquitectura colonial, para rematarse en atico y hacer un continuum urbano a través de su paramento.

La característica entonces es una fachada plana donde sobresalen los elementos decorativos, el manejo de los vanos de puertas y ventanas y el remate aticado. En este caso el



La Casa Díaz permaneció incólume tras el incendio que azotó a Quibdó en 1966, ha soportado tambien varios temblores sin hacer mella en su estructura (Foto Archivo Particular)

referente historicista esta presente en las especies de columnas, que son cuatro, adosadas a la fachada y que la dividen en tres planos; unidas por la cornisa continua a lo largo del atico.

La fachada simétrica mantiene la relación de puertas ,ventanas del segundo piso con las puertas del primer piso. Pareando las puertas ventanas de los lados mediante el balcon, que se caracteriza por tener baranda con hierro en forja. Los vanos de las puertas ventanas del segundo piso son escarzanos, mientras en el primero son ortogonales.

Sus balcones que miran a la carrera tercera desde donde se avistaba el Palacio Intendencial ya desaparecido fueron diseñados y construidos por el arquitecto Primitivo Díaz Caicedo , con planos elaborados por el propio Don Delfino Díaz Ruiz teniendo cuenta detalles característicos de la arquitectura republicana de influencia cartagenera con 6 salones amplios, techo en T exclusivo de la época , balcones internos que bordeaban el mirador hacia los jardines del primer piso.

5 puertas frontales conducían a los tres balcones que fueron utilizados por los políticos y oradores de ese entonces, hombres como Adán Arriaga Andrade e incluso presidentes como Rojas Pinilla y

Eduardo Santos, Alfonso Lopez Pumarejo, habitaron sus aposentos.

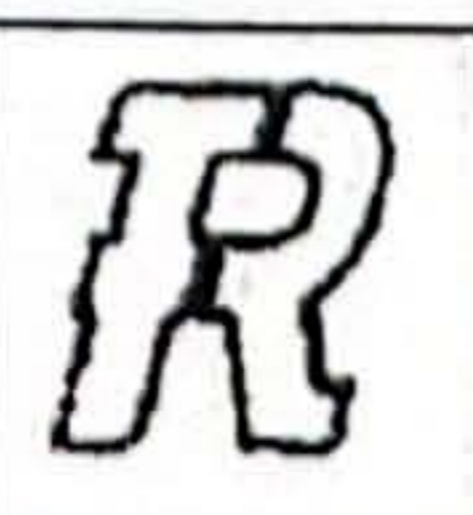
De 1943 al 47 fue convertida en el mejor hotel de la época " Hotel Medellín " con 18 habitaciones a donde llegaba las mas selecta gama de visitantes foráneos, comerciantes, funcionarios, empresarios que protagonizaron el auge económico y comercial de principios de siglo. Fue una de las pocas edificaciones que permaneció incólume ante el incendio de 1966, como bien lo expresara Oscar Papito Díaz " A esta casa, ni los incendios , ni los temblores la han conmovido".

Con el pasó del tiempo en 1980 pasó de ser uno de los símbolos de la aristocracia criolla habitada hasta 1972 por Doña Carmela Carrasco Vda de Díaz y sus hijos, gracias a una donación del exterior gestionada por la Diócesis de Quibdó, sede de una de las organizaciones de campesinas de Comunidades negras mas fuertes del Chocó como es la ACIA cuya organización posee un título colectivo de cerca de 800 mil hectáreas que cubre todo el medio Atrato, municipio que se acaba de crear y en la cual esta organización deberá tener mucha injerencia.

Bien por la restauración realizada con mucho esfuerzo por la ACIA y ojalá sea integral.

**OSIAS SERNA A.**  
Contador Público  
ASESORIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS

Universidad Libre de Bogotá  
Cra 4a No 24-07 tel 711668 Quibdó



**FRANCISCO  
REALPE LOZANO**  
INGENIERO CIVIL

Diseños, Calculos, Construcciones e  
interventorias de obras civiles  
Dirección Cll 23 No 4-45 Calle las Aguilas Tel 711236-  
713802 Quibdó- Condoto Barrio la Unión

**Pollos Wilson**

El mejor pollo de la ciudad

Higiénicamente servido

Servicio las 24 horas,

Tel 711387 Ambiente familiar,  
rancho y licores-Esperamos su visita

Cra 4 cll 21 frente al Idema

SE OFRECE PESCADO  
DE MAR - CAMARÓN  
JAIBA - PIANGUA -  
LANGOSTINO ETC.

De nuestros mares  
a su hogar

Carrera 9ª No. 28 - 49 -

Barrio el Silencio Tel.

6719499

Quibdó - Chocó

# Con Juan B. Velasco El Chocó presente el IX Festival Internacional de Poesía



El poeta Chocoano Juan B. Velasco granjeó una buena amistad con esta el poeta Iraní Mahmood Hawad, de la tribu Tuare del Sahara Central, el intercambio cultural se dio en francés.

Una brillante, majestuosa y apoteósica presentación realizó el poeta y escritor chocoano Juan B. Velasco Mosquera en el marco del IX internacional de Poesía que acaba de concluir en Medellín, con la participación de 69 poetas de 51 países y 13 colombianos entre los cuales se encontraba también en

representación de la costa Pacífica el poeta Alfredo Vanin Romero. "Juancho" como es llamado por sus amigos hizo gala de su poesía inspirada en lo mágico, la lluvia perenne, la orillas de los ríos, el amor, los ritos y las ritualidades propias de nuestra cultura, que le hicieron merecedor en 1997 de una beca de colcultura

por su obra "Poemas para María Conga en el embarcadero de Paimado" trabajo que al igual que "Orillas y Ritos" ( inédito ) deleitó a los asistentes que acudieron a los recitales y tertulias que protagonizó este poeta chocoano en escenarios al aire libre de la capital Antioquia, como Confenalco de Guayabal, el auditorio de la U. Nacional, el auditorio Camilo Torres de la U. de Medellín y en la asociación de instituciones de Antioquia, al igual que en el municipio de Támesis.

En este periplo cultural que durante 8 días paralizó a Medellín, fue por primera vez descentralizado lo que permitió a los quibdoseños presenciar en el auditorio del Banco de la República a los poetas Aníbal Beca del Brasil y Otoniel Guevara de El Salvador.

Vale recalcar que es la primera vez que participan en este festival que organiza la revista Prometeo dos poetas en representación de la región Pacífica, quienes a través de su poesía dijeron "el Pacífico presente".



Juan B. Velasco, Fernando Rendón director del Festival y de la revista literaria Prometeo y Alfredo Vanin Romero; poetas del Pacífico.

## Huellas del innombrado

Por Juan B. Velasco

El innombrado arribó por estos rumbos por los años del invierno interminable de sus pasos no se supo uno a uno fueron borrados por el agua. En vano la noche, intimidatoria le anunció sus peligros en el relumbrón de los relámpagos y en el inretorno de sus laberintos. Inútilmente lo llamaron las mujeres de la orilla, advirtiéndole de los peligros de las riadas y de los ciegos subfondos del río. Los masticadores de yerbas los que se embriagaban con los vapores del licor del chontaduro,

soplaron su tufo milenario y cerraron de serpientes sus caminos. Luego fue la selva la que urdió de iianas sus cabellos, donde después las aves fabricaron sus nidos y empollaron los huevos del silencio. Aún así, nada detuvo su pertinaz búsqueda del árbol de ibagá de cuya alta copa mana la fuente de los saberes. Dijo una palabra más no quedó en la memoria de los relatores. Hoy los remeros lo buscan río abajo, desesperadamente como esperanza de remedio a sus miserias.

### EDICTO EMPLAZATORIO:

El Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Quibdó, por medio del presente  
EMPLAZA  
POR SEGUNDA VEZ

Al señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11 786.095 de Quibdó, lugar de su último domicilio y quien se encuentra desaparecido, desconociéndose su actual paradero, para que se presente ante el Juzgado Primero de Familia de Quibdó, a estar a Derecho dentro del proceso de PRESUNCIÓN DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO, impetrado por su hijo Jhon Jairo Ortiz Rodríguez, e igual se previene a quienes tengan noticias de su paradero para que en el menor tiempo posible se lo comuniquen al despacho. Así mismo se emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en éste asunto para que se presenten y los hagan valer.

A continuación se transcribe un estrato de la demanda respectiva. HECHOS: El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA desde el 8 de junio de 1996, fue buscado en su finca "El Barbudo", por cinco (5) personas desconocidas para dialogar con él, ignorándose la ubicación que tomaron hasta el día de hoy, al igual que su paradero. 2) El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA es el cónyuge legítimo de la señora Edelmira Rodríguez de Ortiz, vínculo del cual nacieron cuatro hijos de nombres: Jhon Jairo, Alex Antonio, Carlos Alberto y Diana Patricia Ortiz Rodríguez, nacidos todos en Quibdó-Chocó. 3) El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA tuvo como su último domicilio permanente la ciudad de Quibdó, lugar y asiento principal de sus negocios, hasta el 8 de junio de 1996, fecha en la cual desapareció. 4) Desde la fecha en mención hasta la presentación de ésta demanda no se ha tenido noticias sobre su paradero. 5) Desde la fecha de su desaparición, han transcurrido dos (2) años largos y a pesar de las constantes diligencias investigativas tanto oficiales como particulares, no ha sido posible obtener noticias de su paradero. 6) El patrimonio económico del señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, del cual deriva su sustento y el de su familia, está conformado por los siguientes bienes e inmuebles: Hotel Cristo Rey, ubicado en la calle 30ª No. 4 - 36; edificio de 4 plantas en la calle 30ª No. 4 - 27, donde funciona el local comercial Auto Repuestos de Quibdó; un lote de terreno baldío denominado "El Barbudo" ubicado en el corregimiento de La Troje, corregimiento de Quibdó, un lote de terreno "Navarra" ubicado en el Barrio "El Carañito" de ésta ciudad. Otros bienes: Vehículo Camper TOYOTA, placa LIB 615; quinientas cinco (505) de las acciones de Auto Repuesto Ltda.; Seguro de Vida con la Aseguradora COLSEGUROS S.A. de Medellín; plan temporal de edad 80 años. Obligaciones pendientes: Banco Popular, Banco de Bogotá, B.C.H. en la ciudad de Quibdó, Caja Agraria de Quibdó. 7) La señora Edelmira Rodríguez de Ortiz, como su cónyuge supertriste del desaparecido, ha venido administrando el patrimonio de su cónyuge, desde su desaparición hasta la actualidad. 8) La apoderada del señor Jhon Jairo Ortiz Rodríguez, considera que se encuentran cumplidos los plazos y circunstancias exigidas por la ley para la declaración de MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO del señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, quien nació en Bolívar - Antioquia el 14 de julio de 1948, hijo de Antonio José Ortiz y Ernestina Higuita.

Se fija éste EDICTO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Primero de Familia de Quibdó, por el término de 20 días, como lo ordena el Art. 318 del C. de P. Civil, 656 y 657 de la misma obra, así como lo nombrado por el Art. 97 del C. Civil, en el Periódico "EL TIEMPO", en un periódico local y en una emisora radial de ésta ciudad capital.

Quibdó, junio 1 de 1999, se fija hoy a las 8:00 a.m.  
La Secretaria (e)  
MARÍA IDALIDES PAZ BORJA

### EDICTO EMPLAZATORIO:

El Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Quibdó, por medio del presente  
EMPLAZA  
POR SEGUNDA VEZ

Al señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11 786.095 de Quibdó, lugar de su último domicilio y quien se encuentra desaparecido, desconociéndose su actual paradero, para que se presente ante este Juzgado, a estar a derecho dentro del proceso de DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y NOMBRAMIENTO DE GUARDADOR, impetrada por su hijo JHON JAIRÓ ORTIZ RODRIGUEZ, e igualmente se previene a quienes tengan noticias del paradero de dicho señor para que en el menor tiempo posible lo comuniquen al Juzgado. De igual forma se emplaza a todos los que se crean con derecho a la GUARDA, para que se presenten al proceso y los hagan valer.

A continuación se transcribe un extracto de la demanda respectiva. HECHOS: 1) El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, desde el 8 de junio de 1996, fue buscado en su finca "El Barbudo", por cinco (5) personas desconocidas para dialogar con él, ignorándose la ubicación que tomaron hasta el día de hoy, al igual que su paradero. 2) El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, es el cónyuge de la señora EDELMIRA RODRIGUEZ DE ORTIZ, vínculo del cual nacieron cuatro (4) hijos de nombres: JHON JAIRÓ, ALEX ANTONIO, CARLOS ALBERTO Y DIANA PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ, nacidos todos en Quibdó - Chocó. 3) El señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, tuvo como su último domicilio y asiento permanente principal de sus negocios la ciudad de Quibdó, hasta el 8 de junio de 1996, fecha en la cual desapareció. 4) Desde la fecha en mención, hasta la presentación de ésta demanda no se ha tenido ninguna noticia sobre su paradero. 5) Desde la fecha de su desaparición han transcurrido más de dos (2) años y a pesar de las constantes diligencias investigativas tanto oficial como particulares, no ha sido posible obtener información sobre su paradero. 6) El patrimonio del señor ANTONIO JOSÉ ORTIZ HIGUITA, del cual deriva su sustento para toda su familia, ésta conformado por los siguientes bienes: a) Bienes Inmuebles; Hotel Cristo Rey, ubicado en la calle 30a. Nro. 4-36; edificio de 4 plantas en la calle 30a Nro. 4-27, donde se ubica el local comercial AUTO REPUESTOS DE QUIBDÓ; lote de terreno baldío denominado EL BARBUDO, ubicado en el corregimiento de la Troje, lote de terreno Navarra, ubicado en el barrio El Carañito de Quibdó. Otros bienes: vehículo campero Toyota, placa LIB 615; 505 de las acciones de Auto Repuestos Ltda.; Seguro de vida de la Aseguradora Colseguros S.A. de Medellín, plan temporal 15; seguro de vida con la Aseguradora Colseguros S.A. de Medellín, Plan Temporal a edad de 30 años. Obligaciones pendientes: Banco Popular, Bco. de Bogotá, B.C.H. de la ciudad de Quibdó, Caja Agraria de Quibdó. 7) La señora Edelmira Rodríguez, como su cónyuge, supertriste del desaparecido, ha venido administrando el patrimonio de su cónyuge desde su desaparición hasta la actualidad. 8) La Apoderada del señor Jhon Jairo Ortiz Rodríguez, considera que se encuentran cumplidos los plazos y circunstancias exigidas por la ley para la Declaración de Ausencia y Nombramiento de Guardador, del señor Antonio José Ortiz Higuita, quien nació en Bolívar, Antioquia, el día 14 de julio de 1948, hijo de Antonio José Ortiz y Ernestina Higuita.

Se fija este edicto en lugar visible de la secretaria del Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Quibdó, por el término de veinte (20) días, como lo ordena el Art. 318 del C.P.C., y se publica en la forma establecida por los Arts. 656 y 657 Ibidem, así como lo normado en el Art. 97 del C.C. en el diario oficial de la Nación, en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la capital de la República (El Tiempo, El Espectador), en periódico local y en una emisora radial de Quibdó.

Quibdó, junio 18 de 1999, se fija hoy a las 8:00 a.m.  
La Secretaria (E),  
MARÍA IDALIDES PAZ BORJA

## Escuela de Administración de Negocios

LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
CONVENIO E. A. A. - SENA

INFORMA A LOS INTERESADOS

Que están abiertas las inscripciones y matrículas para los estudios de pregrado y postgrado de los siguientes programas:

**PREGRADO:**  
**PROFESIONALIZACIÓN DE TECNOLOGOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS.**

- Niveles de estudio: Séptimo, octavo, noveno y décimo semestre.
- Título Profesional: Administrador de Empresas.
- Iniciación de clases: Viernes 30 de junio de 1999.

**POSTGRADO:**  
**ESPECIALIZACION DE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.**

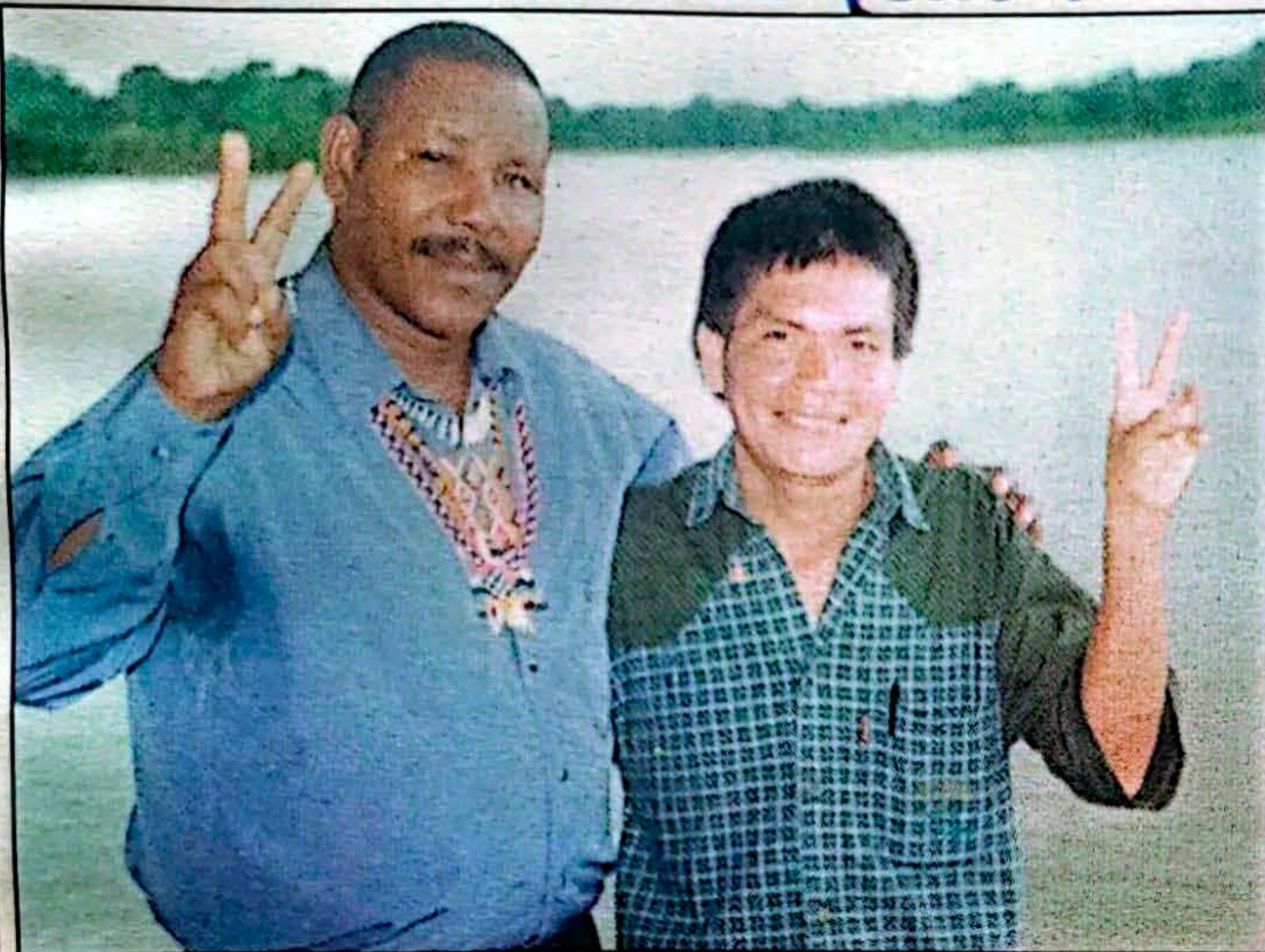
- Modalidad: Semiescolarizada.
- Niveles de estudio : 3 periodos
- Tiempo de duración: 1 año calendario: del 15 de junio al 15 de julio del 1999.
- Inscripciones y matrículas : (pregrado y Postgrado) del 20 de mayo al 15 de julio de 1999.
- Iniciación de calases : Viernes 16 de julio de 1999.

FINANCIACIÓN: Créditos blandos y amplias facilidades de pago.

Mayor información en la  
calle 26 No. 2-48 2o. piso of. 203.  
JESUS A. LOZANO ASPRILLA  
Coordinador  
Convenio E. A. N. - SENA Chocó.

**LLEGO LA HORA !**

**DEMOSTENES  
MORENO PALACIOS  
A LA ALCALDIA DE QUITO :**



"Con nuestros hermanos indígenas y negros Vamos a construir el Quito que soñamos."

Nos disponemos asumir a partir del primer día de gobierno la organización, planificación de nuestro naciente municipio, sentando las bases conceptuales y físicas que nos permitan iniciar una administración organizada y con planeación de las mas sentidas necesidades de nuestras comunidades y las soluciones que conduzcan a mejorar el nivel de vida de nuestra población.

Nos disponemos sentar las bases que nos permitan a partir de un amplio proceso de gestión , promoción y participación

ciudadana con nuestros conñudadanos de bien para definir y concertar las acciones que nos permitan lograr las metas propuestas.

No prometemos grandes obras, ni puestos, ni burocracia, muchos menos contratos y despilfarros.

Nos disponemos a realizar un ejercicio de organización y fortalecimiento de nuestras rentas e ingresos, el diseño urbanístico de nuestros pueblos y la construcción de un plan de desarrollo que nos permita definir las ejecutorias a corto , mediano y largo plazo a través de mejor herramienta que tenemos nuestra capacidad de trabajo y de gestión ante las autoridades competentes.

**Rioquiteños VOTEN BIEN,  
por un hombre de empresas,  
serio y honesto**

**Por un Nuevo Municipio  
hacia el progreso**

**INVERCREDITOS ARANGO:**

Muebles y Electrodomésticos para Hogar y

Oficina Colchoneria en general - Calle 24 No. 3 - 25 Frente Caja Agraria Telefax: 670 86 37 Quibdó - Chocó